

**Actitudes de los Estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes
de la Universidad Popular del Cesar Frente a la diversidad sexual**

Marcos Aurelio Caviedes Oliveros

Juan Camilo Amaya Soto

Universidad Popular del Cesar

Facultad de Educación

Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes

Valledupar

2024

Actitudes de los Estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la
Universidad Popular del Cesar Frente a la diversidad sexual

Marcos Aurelio Caviedes Oliveros

Juan Camilo Amaya Soto

Informe de investigación para optar al título de
Licenciado en Educación Física, Recreación y
Deportes

Asesores

Yenny Cristina Solano Velázquez

Edilberto José Córdoba Martínez

Universidad Popular del Cesar

Facultad de Educación

Lic. Educación Física, Recreación y Deportes

Valledupar - Cesar

2024

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones Universidad Popular del Cesar

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del Educando

Agradecimientos

Agradecemos de manera muy especial a la Universidad Popular del Cesar, a los directivos del Departamento de Educación Física. Docentes y compañeros por toda su colaboración en la realización de este trabajo de investigación, su aporte fue valioso y lo agradecemos.

También aquellas otras personas que de una u otra forma también sirvieron de colaboración en este trabajo. En especial a todos los estudiantes que en la lectura de estos contenidos encuentren un apoyo y solidaridad, esta investigación es producto de la sensibilidad humana expresada en el análisis y conocimiento adquiridos, a todos muchas gracias.

Los investigadores

Dedicatoria

La realización de este trabajo es fruto de un esfuerzo y dedicación de horas de estudio, por lo queremos dedicar el mismo, a nuestros padres y familiares que con su apoyo lo hicieron posible, a todas las personas que colaboraron directa e indirectamente con el mismo, cada letra, cada palabra sin duda está dedicado a ellos, saber que detrás de nuestro esfuerzo están nuestros seres queridos que día tras día nos dieron su bendición y con sus buenas intenciones nos han llevado al logro de esta meta y de forma muy especial a Dios que siempre llevo nuestros pasos al éxito.

Así mismo, dedicamos este proyecto de grado a todas esas personas que se les fue negado ser y fueron víctimas de algún tipo de violencia, discriminación y rechazo por su condición sexual y como resultados decidieron acabar con sus vidas.

Marcos Aurelio Caviedes Oliveros

Juan Camilo Amaya Soto

Resumen

La presente investigación es el resultado de cuatro capítulos donde se exponen contenidos relacionados con las Actitudes de los Estudiantes frente a la diversidad sexual, este problema de discriminación y homofobia en la población, es también un flagelo en el contexto universitario, el objetivo general es Analizar las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual, como un aporte al fortalecimiento del respeto por la diferencia que transformen la Educación Física en un área de inclusión educativa, el tipo de investigación es positivista con un enfoque cuantitativo, la población fueron los estudiantes de la carrera de educación física de la UPC y la muestra seleccionada fue de 199 estudiantes de toda la carrera. La técnica empleada en la recolección de datos fue la observación directa mediante encuesta y el Instrumento seleccionado fue la Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD) por Piedra (2016), adaptado por los investigadores, la conclusión a la que se llegó es que la falta de educación y sensibilización sobre temas de diversidad de género en las universidades puede generar un ambiente de ignorancia y discriminación. Por lo que estas actitudes discriminatorias hacia las personas Lgbtiq+ a menudo se transmiten de generación en generación. Los jóvenes universitarios que provienen de familias o entornos sociales homofóbicos o transfóbicos pueden tener más probabilidades de tener prejuicios y actitudes negativas hacia la diversidad de género. Se recomienda realizar campañas de sensibilización, con el objetivo de combatir los prejuicios, estereotipos y la discriminación hacia las personas LGBTIQ+. Apoyar a las organizaciones de la comunidad para desarrollar acciones conjuntas que promuevan la inclusión y el respeto a la diversidad sexual.

Palabras Clave: Actitudes, discriminación, diversidad sexual, estereotipos, inclusión.

Abstract

This research is the result of four chapters where content related to the Attitudes of Students towards sexual diversity is presented. This problem of discrimination and homophobia in the population is also a scourge in the university context. The general objective is to Analyze the attitudes of the students of the Bachelor's Degree in Physical Education, Recreation and Sports of the Popular University of Cesar towards sexual diversity, as a contribution to strengthening respect for difference that transforms Physical Education into an area of educational inclusion, the type of The research is positivist with a quantitative approach, the population was students of the physical education program at the UPC and the selected sample was 199 students from the entire program. The technique used in data collection was direct observation through a survey and the instrument selected was the Scale of Attitudes towards Sexual Diversity in Sports (EDSD) by Piedra (2016), adapted by the researchers, the conclusion drawn the point is that the lack of education and awareness on gender diversity issues in universities can generate an environment of ignorance and discrimination. So, these discriminatory attitudes towards LGBTQ+ people are often passed down from generation to generation. College youth who come from homophobic or transphobic families or social environments may be more likely to have prejudices and negative attitudes toward gender diversity. It is recommended to carry out awareness campaigns, with the aim of combating prejudices, stereotypes and discrimination towards LGBTIQ+ people. Support community organizations to develop joint actions that promote inclusion and respect for sexual diversity.

Keywords: Attitudes, sexual diversity, stereotypes, inclusion, discrimination.

Contenido

Lista de tablas.....	10
Introducción	12
Propuesta de Investigación	15
Resumen de la propuesta.....	15
Problema de investigación.....	16
<i>Formulación del Problema</i>	21
Justificación.....	22
Objetivos	24
<i>Objetivo General</i>	24
<i>Objetivos Específicos</i>	24
Marco referencial	25
<i>Marco Contextual</i>	38
<i>Marco Teórico</i>	38
<i>Marco Conceptual</i>	45
<i>Marco Legal</i>	52
Metodología	56
<i>Paradigma y Enfoque de la Investigación</i>	56
<i>Tipo y Diseño de la Investigación</i>	58
<i>Método de la Investigación</i>	58
<i>Población y Muestra</i>	59
<i>Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos</i>	60
<i>Hipótesis</i>	63
<i>Sistema de Variables</i>	64
<i>Procedimiento de la Investigación</i>	67
Resultados de la Investigación	69

<i>Proceso de Construcción de los Resultados</i>	69
<i>Análisis de los Resultados por Factores</i>	91
<i>Discusión de Resultados</i>	95
Conclusiones	98
Recomendaciones	100
Referencias Bibliográficas.....	104

Lista de tablas

Tabla 1 Descripción de la Población	59
Tabla 2 Número de respuestas y porcentaje del ítem 2.....	70
Tabla 3 Número de respuestas y porcentaje del ítem 9.....	70
Tabla 4 Número de respuestas y porcentaje del ítem 11.....	71
Tabla 5 Número de respuestas y porcentaje del ítem 13.....	71
Tabla 6 Número de respuestas y porcentaje del ítem 17.....	72
Tabla 7 Número de respuestas y porcentaje del ítem 5.....	73
Tabla 8 Número de respuestas y porcentaje del ítem 7.....	74
Tabla 9 Número de respuestas y porcentaje del ítem 15.....	75
Tabla 10 Número de respuestas y porcentaje del ítem 19.....	76
Tabla 11 Número de respuestas y porcentaje del ítem 3.....	76
Tabla 12 Número de respuestas y porcentaje del ítem 8.....	77
Tabla 13 Número de respuestas y porcentaje del ítem 10.....	77
Tabla 14 Número de respuestas y porcentaje del ítem 6.....	79
Tabla 15 Número de respuestas y porcentaje del ítem 12.....	80
Tabla 16 Número de respuestas y porcentaje del ítem 16.....	81
Tabla 17 Número de respuestas y porcentaje del ítem 18.....	82
Tabla 18 Número de respuestas y porcentaje del ítem 20.....	82
Tabla 19 Número de respuestas y porcentaje del ítem 22.....	84
Tabla 20 Número de respuestas y porcentaje del ítem 1.....	86
Tabla 21 Número de respuestas y porcentaje del ítem 4.....	87
Tabla 22 Número de respuestas y porcentaje del ítem 14.....	89
Tabla 23 Número de respuestas y porcentaje del ítem 21.....	90
Tabla 24 Resultados porcentuales por cada factor estudiado.....	99

Índice de apéndice

Apéndice 2 Consentimiento informado.....	109
Apéndice 2 Modelo de instrumento, tipo cuestionario.....	110

Introducción

Dentro de las instituciones educativas la falta de tolerancia frente a la diversidad sexual, ha sido una problemática que pasa desapercibido, siendo la educación física una de las áreas que promueve actitudes sexistas y homofóbicas dentro de las instituciones, dado que según Ramírez y Cabezas (2020) en “este ámbito a lo largo de los años, ha limitado en muchas ocasiones, la acción y el desarrollo personal de aquellas personas que no se rigen por lo socialmente establecido” (p.16) Esta situación infiere que el docente encargado dentro de esta asignatura, es permisivo y por ende no ejerce algún correctivo en estos ambientes hostiles que según Penna y Mateos (2014) deja victimas con una “disminución del rendimiento académico, un aumento del abandono escolar y el deseo de suicidio” (p.52).

La diversidad sexual en los seres humanos es una realidad innegable, al igual que lo es la discriminación hacia personas con preferencias sexuales diversas, identidades de género no binarias o comportamientos que no se alinean con las normas sociales establecidas. A lo largo de los años, numerosos estudios han abordado estas temáticas, subrayando la vulnerabilidad de estas poblaciones ante una sociedad que a menudo muestra una baja tolerancia hacia la diversidad. Esta falta de aceptación no solo perpetúa estigmas y prejuicios, sino que también limita el pleno desarrollo y la integración social de individuos que simplemente buscan vivir auténticamente conforme a su identidad y orientación sexual.

Por ello, el objetivo de esta investigación es conocer las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes frente a la diversidad sexual, para alcanzar este objetivo, los investigadores han adoptado los fundamentos metodológicos del paradigma positivista, utilizando un enfoque cuantitativo que permite la recolección y análisis de datos estadísticos. El estudio se enmarca dentro de un diseño no experimental, es decir, no

se manipulan variables independientes, y se caracteriza por su alcance descriptivo, cuyo propósito es delinear las actitudes existentes entre los participantes.

El alcance, de este estudio va considerando los objetivos a generar conciencia en los lectores, evaluadores y estudiantes, docentes en general acerca de la diversidad sexual, su inclusión y el desarrollo de estrategias encaminadas a formar en la ciudadanía una conciencia amplia, reconocer que todos somos seres humanos y el respeto es importante para una sana convivencia, ya que entre las limitaciones de este estudio se evidencio, la presencia homofóbica en el recinto universitario, es decir, En el contexto del siglo XXI cuando el mundo ha cambiado, aun en Colombia y en las universidades donde debería haber más comprensión y aceptación por la diversidad de género, prevalecen actitudes discriminativas entre los jóvenes.

La población objeto de estudio está compuesta por los estudiantes matriculados en la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar, matriculados fueron 388 y la muestra fueron 199 estudiantes seleccionados, situada en Valledupar. La elección de esta población se fundamenta en la necesidad de obtener una perspectiva representativa y contextualizada sobre el tema dentro de este grupo académico específico. Durante el desarrollo de la investigación, se llevaron a cabo diversas etapas que incluyeron la recolección de datos mediante cuestionarios estandarizados, los cuales fueron diseñados para medir de manera precisa y objetiva las actitudes hacia la diversidad sexual. Posteriormente, se procedió al análisis de los datos utilizando técnicas estadísticas adecuadas que permitieron identificar patrones, tendencias y posibles correlaciones entre las variables estudiadas.

Por lo que, el significado que el estudio tiene en el avance del campo educativo, es fundamental por cuanto se espera que, a través de investigaciones en este tema y ámbito, se

pueda evidenciar cambios en el trato adecuado, en la concepción incluyente de personas con preferencias sexuales diversas, en el manejo de las relaciones interpersonales con dignidad.

Por tanto, esta investigación, a través del alcance de su objetivo general, se propone formular escenarios institucionales que, mediante la implementación de normas y estrategias inclusivas, fomenten la aceptación y el respeto hacia la diversidad sexual. Con ellos, la intención es establecer estrategias que promuevan la igualdad y la no discriminación, asegurando que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan valorados y respetados, independientemente de su orientación sexual.

La metodología de este estudio, de naturaleza cuantitativa, proporciona un análisis detallado y riguroso de las actitudes sobre la diversidad sexual en el ámbito universitario.

A través de la recolección y análisis de datos estadísticos, se ha buscado identificar los factores que influyen en la aceptación o rechazo de la diversidad sexual y cómo estos pueden ser abordados de manera efectiva.

Los resultados de este análisis han conducido a la formulación de conclusiones que subrayan la importancia de adoptar medidas concretas para combatir el bullying y cualquier forma de discriminación basada en la orientación sexual. Se sugiere que estas conclusiones sean consideradas para el desarrollo de políticas y prácticas que promuevan un clima universitario seguro y acogedor, libre de críticas negativas, rechazos, aislamiento o exclusión de cualquier tipo.

Además, se han elaborado recomendaciones específicas que apuntan a la creación de un espacio académico donde la educación física, la recreación y el deporte se practiquen en un entorno inclusivo y respetuoso. Estas recomendaciones incluyen la implementación de programas de sensibilización y capacitación para estudiantes y personal docente, así como la

promoción de una ideología inclusiva que acepte y valore la homosexualidad y otras orientaciones sexuales. El énfasis final es contribuir al desarrollo biopsicosocial de todos los miembros de la comunidad educativa, garantizando que cada individuo tenga la oportunidad de crecer y desarrollarse en un ambiente que respete y celebre la diversidad. Al fomentar una cultura de inclusión y respeto, se espera que las instituciones educativas puedan desempeñar un papel crucial en la promoción de la equidad y la justicia social, contribuyendo así a una sociedad más justa y equitativa.

Propuesta de Investigación

Históricamente las personas que expresen preferencias sexuales diferentes a lo establecido como “normal” o moralmente aceptable, han experimentado situaciones que vulneran su seguridad con afectaciones que van desde lo físico hasta lo emocional, desde la intimidación hasta el homicidio (Pérez, 2019). Esta situación se ve en casi todos los países del mundo, unos con más énfasis que otros, es decir, en algunos países la discriminación sexual es más intolerante, ya que incluso hay reglas que los castigan y exhiben públicamente como algo despreciable por la sociedad.

Al respecto, la cadena de televisión CNN mundo (2023) afirma que aun en 64 países del mundo criminalizan las relaciones entre personas del mismo sexo. Esto implica que existen sociedades en las que el mismo estado persigue y condena las preferencias sexuales diferentes a la norma, excluyendo a esta población de sus derechos humanos y de libre voluntad a elegir su condición sexual según sea su preferencia, incluso a decir públicamente su elección sexual sin morbo ni discriminación.

De igual forma, existen países dónde la diversidad sexual, aunque no es condenada por el gobierno, se observa que la cultura machista promueve la persecución de la misma. Tal es el caso de Colombia, según un informe de la Corporación Caribe Afirmativo publicado a través del periódico El País (2023) en el año 2021 y 2022 hubo 350 homicidios de personas homosexuales. Este tipo de acciones es una muestra clara del riesgo latente que enfrentan las personas que se identifican como pertenecientes a la comunidad Lgbtiq+. Por lo que esta propuesta tiene el objetivo de analizar las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual, para proponer acciones que transformen la educación física en un área de

inclusión educativa.

Resumen de la Propuesta

Dentro de las Instituciones Educativas el panorama de la homofobia no se aleja a la del mundo exterior, por el contrario, “La homofobia es una de las principales causas de discriminación dentro de los centros de enseñanza” (Penna y Mateos, 2014, p. 123). En ese sentido, en los claustros educativos, las personas homosexuales comienzan a experimentar sus primeros ataques de discriminación; dado que “los alumnos Lgbtiq+ se enfrentan a abusos, como la violencia física, el aislamiento social, la humillación y las amenazas de muerte, que provocan sentimientos de inseguridad, pérdida de días de clase y reducción de las posibilidades de éxito académico” (La Organización de las Naciones Unidas, ONU, 2020).

Siendo este un claro reflejo del comportamiento de la sociedad en la institución y en el caso de los educandos un reflejo del comportamiento de la familia donde se condena el comportamiento de una persona cuando no es acorde a el modelo heteronormativo que designa la sociedad. Como repercusión de estas actitudes, las personas sexualmente diversas adoptan “la condición de víctima que puede tener implicaciones para la salud a partir del sufrimiento psicológico y físico, manifestado a través de la depresión, la ansiedad, la alteración de la imagen personal y las ideas suicidas” (Guimarães et al., 2021, párr. 12).

Problema de Investigación

En Colombia la discriminación dentro de las instituciones educativas se ha adentrado tanto, que según la Radio Nacional de Colombia (2022) más de la mitad de los alumnos Lgbtiq+ suelen recibir insultos homófobos, como resultado, cuatro de cada cinco jóvenes trans se han autolesionado, al igual que tres de cada cinco estudiantes con diferentes preferencias

sexuales, un caso controversial de homofobia en las Instituciones Educativas de Colombia, fue la del joven de 16 años Sergio David Urrego Reyes, quien según la BBC (2015) “dejo una serie de cartas que conectaban su suicidio con el "infierno" vivido durante meses en su colegio” (párr. 2). Siendo las cartas el medio que encontró la víctima para canalizar el dolor y sufrimiento que la institución como victimaria despertó en él.

Ahora bien, se conoce como diversidad sexual Lgbtiq+ según Ramírez y Cabeza (2020) el acrónimo de personas lesbianas, Gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer. El signo más (+) representa a las personas con una orientación sexual, una identidad de género, una expresión de género y características sexuales diversas que se identifican a sí mismas utilizando otros términos. Los Gays según el mismo autor, son hombre que siente una atracción romántico, emocional y/o física permanente hacia los hombres; asimismo, mujer que se siente atraída hacia otras mujeres, Lesbianas, mujer que siente una atracción romántica, emocional y/o física permanente hacia las mujeres.

Bisexual persona que tiene la capacidad de sentir una atracción romántica, emocional y/o física hacia personas de más de un sexo. Intersex persona nacida con características sexuales que no corresponden a las definiciones típicas del cuerpo masculino y femenino. “intersexual” es un término genérico utilizado para describir una gran diversidad de variaciones corporales naturales. Existen más de 40 variaciones intersexuales; los expertos estiman que entre el 0,5 por ciento y el 1,7 por ciento de la población nace con rasgos intersexuales.

Transgénero términos utilizados por algunas personas cuya identidad de género difiere de la que se asocia típicamente con el sexo que se les asignó al nacer. “Trans”, “transgénero” y “no binario” son términos genéricos utilizados para describir una concepción interna del género propio que difiere del sexo asignado al nacer y/o del sexo atribuido a la persona por la sociedad,

independientemente de que la persona se identifique a sí misma con un hombre, con una mujer o en transición, simplemente como “Trans” o “transgénero”, con otro sexo o con ningún sexo.

Queer el término “queer”, tradicionalmente negativo, ha sido reivindicado por algunas personas y se considera que incluye una gran diversidad de orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de género. Puede utilizarse como un término genérico para hacer referencia a las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades de género, expresiones de género y características sexuales (SOGIESC), o como una alternativa a la expresión “personas con diversas SOGIESC” o al acrónimo LGBTIQ+. El término “queer” es utilizado por muchas personas que consideran que no se ajustan a las normas económicas, sociales y políticas de una sociedad determinada basadas en su orientación sexual, su identidad de género y su expresión de género.

De acuerdo con lo antes expuesto, toda esta esta situación de diversidad de género en los países en general se viven en los micros sistemas como son las familias, instituciones educativas y comunidades, es decir, la escuela es una micro sociedad donde los estudiantes están expuestos todos los días a expresar sus emociones, preferencias y características personales, por lo que, se ha conocido a través de visitas a las instituciones y conversaciones con docentes que una de las áreas que promueve actitudes sexistas y homofóbicas dentro de las instituciones educativas, es la Educación Física, dado que en la recreación y deportes los estudiantes se sienten menos limitados, es decir, libres de expresar sus verdaderos comportamientos.

Asimismo, según Ramírez y Cabeza, (2020) “este ámbito a lo largo de los años, ha limitado, no en pocas ocasiones, la acción y el desarrollo personal de aquellos que no se rigen por lo socialmente establecido” (p.654). Afectando no solo a personas homosexuales, sino a cualquier persona que no tenga comportamientos heteronormales. En este sentido, Sáenz y

Devís (2020) afirman que “la educación física, está reproduciendo los valores heteronormativas, enfatizando la masculinidad tradicional y las actitudes conservadoras que resultan excluyentes, hostiles y sexistas” (p.13). Causando el aislamiento en los estudiantes sexualmente diversos, ya que al querer acudir y participar dentro de las actividades físico deportivas “experimentan con regularidad lenguajes y comportamientos homofóbicos y heterosexistas que promueven un ambiente desagradable para los homosexuales” (Sáenz y Devís, 2020, p.3).

En este mismo orden de ideas, los agentes educativos, en especial los docentes de educación física juegan un papel muy importante dentro del desarrollo físico, social, cognitivo y afectivo de los estudiantes. Dado que, en las clases de educación física, los docentes son los promotores del desarrollo educativo de los individuos en todas sus dimensiones (Centeno y Calderón, 2018). Esto quiere decir, que dependiendo de los diferentes estímulos que los alumnos reciban por parte de los docentes en su formación y educación, así será el comportamiento en cada una de las dimensiones que articulan la manera de ser para con los demás.

Sin embargo, frecuentemente docentes de educación física son reproductores de comportamientos heterosexistas y homofóbicos (Sáenz y Devís, 2020). Siendo este un acto perjudicial que limita el desarrollo de los estudiantes sexualmente diversos debido a que “se alejan de ciertos deportes para evitar la estigmatización social, al ser percibidos como Lesbianas o Gays” (Georgiou et al., 2020, p.24). Así mismo, los estudiantes acosados por su sexualidad, bajan su rendimiento escolar y por ende incurren en la deserción de las instituciones y en el suicidio (Penna y Mateos, 2014).

Formulación del Problema

Esta investigación busca conocer ¿Cuáles son las actitudes de los estudiantes de licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual? y así proponer respecto a los resultados acciones que infieran dentro de las actitudes de los futuros docentes de educación física y así transformar el área en pro de inclusión para personas LGBTIQ+.

Justificación

Esta investigación busca conocer las actitudes de futuros Licenciados en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual, puesto que en Colombia, los estudiantes pertenecientes a la comunidad Lgbtiq+, dentro de las Instituciones de Educación Primaria, Secundaria y Media, según investigaciones realizada por Rivera y Arias (2020) “se sienten inseguros en sus colegios (67.0%), reciben comentarios homofóbicos por parte de la mayoría de los estudiantes (25.4%), perciben agresión por parte de los adultos en la institución educativa (37.2%) y falta de apoyo del personal escolar (39.9%)” (p. 147).

De este modo, se justifica el presente estudio; ya que, busca proponer, a partir de los resultados obtenidos, acciones que propendan en el cambio de actitudes de futuros docente y así aportar para construir una Educación Física como área de inclusión para personas Lgbtiq+; dado que, el docente en su rol mediador dentro del salón de clases debe procurar la construcción de un ambiente de sano desenvolvimiento de los educandos, es por ello, que las instituciones de educación superior tienen la responsabilidad de formar profesionales idóneos con conocimiento en su área específica de enseñanza y con habilidades blandas que garanticen tal fin.

Desde un punto de vista práctico y social, este estudio se justifica en el tratamiento oportuno y veraz de la información acerca de la diversidad sexual y la actitud de los estudiantes frente a la homofobia como una problemática social que permea instituciones educativas; ya que, según la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2019) los estudiantes son afectados por las diferentes manifestaciones de violencia que reciben por parte de la comunidad educativa en general; como repercusión, este tipo de violencia les causa diferentes trastornos mentales que promueven la idea de la autolesión.

Lo anterior, potencia la relevancia social de la investigación, debido a la necesidad de construir sociedades diversas e incluyentes basadas en el respeto y la aceptación del otro, por ello dentro de esta investigación resulta pertinente el impacto del abordaje de las actitudes de los estudiantes de licenciatura en educación física frente a la diversidad sexual, ya que a través de ellos se genera información pertinente que puede tomarse como punto de apoyo para educar a los nuevos licenciados en este tipo de problemática y así visibilizar una problemática que, al tratarse de la homosexualidad y la homofobia, causa tabú dentro de la sociedad en general.

Asimismo, la Universidad Popular del Cesar (UPC), oferta el programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes bajo la resolución 29535 del 29/12/2017, programa bajo el cual se centrará esta investigación, dado que dentro de dicho programa se observó una problemática que afecta una comunidad minoritaria (Lgbtiq+.) y que al no darle la relevancia que requiere, afecta como se menciona arriba en la problemática, las formas de socialización de la comunidad general al no aceptar las diferentes maneras de ser, de expresarse y de pensar de las personas que conviven dentro de ella.

Es por ello que el desarrollo de esta investigación se justifica por su finalidad teórica que permite generar información sobre una problemática existente para visibilizarla y a partir de ella, proponer estrategias, que al aplicarse busque contribuir a la solución del problema. Para el desarrollo de la investigación, el equipo cuenta con estudios pedagógicos, psicológicos, investigativos y estadísticos frente al área de Educación Física; de igual modo, este tipo de investigación no genera costos que excedan el presupuesto de sus investigadores; así mismo, se cuenta con un asesor experto que ayuda al direccionamiento y desarrollo procedimental del proyecto, cuestión que ayuda a que el trabajo se lleve en buen término.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual, como un aporte al fortalecimiento del respeto por la diferencia sexuales que se viven en las instituciones de educación básica.

Objetivos Específicos

- Identificar las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual.
- Caracterizar las actitudes sobre la diversidad sexual de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar.
- Recomendar un conjunto de acciones que faciliten la transformación curricular del programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes, para que a lo largo de la formación académica, desarrollen actitudes inclusivas.

Marco Referencial

En los últimos años, la investigación sobre la diversidad sexual en el ámbito educativo ha cobrado una relevancia creciente, reflejando una mayor conciencia sobre la importancia de la inclusión y el respeto por todas las orientaciones sexuales. Diversos estudios han abordado las actitudes de estudiantes y docentes hacia la diversidad sexual, destacando la necesidad de desarrollar políticas y estrategias que promuevan un ambiente educativo inclusivo y libre de discriminación.

Estos trabajos han revelado que, aunque ha habido avances significativos en la aceptación de la diversidad sexual, aún persisten actitudes de rechazo y estigmatización que pueden afectar negativamente el bienestar físico, emocional, psicológico, social y el rendimiento académico de los estudiantes que se encuentran en instituciones de educación básica. Investigaciones anteriores han subrayado la importancia de implementar programas de educación y sensibilización que no solo aborden la diversidad sexual de manera integral, sino que también fomenten un clima de respeto y aceptación dentro de las instituciones educativas. Este estudio se inscribe en la línea de investigación de Didáctica y pedagogía de la educación física, buscando contribuir al conocimiento existente y proporcionar recomendaciones prácticas para mejorar la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual en el contexto universitario. A continuación, se exponen los trabajos seleccionados a nivel internacional y nacional.

Internacionales, en primer lugar Berg y Kokkonen (2022) titularon su investigación “La heteronormatividad se encuentra con el queering en educación física: las opiniones de profesores de educación física y estudiantes Lgbtiq+” el objetivo fue explorar diferentes formas de discriminación en el deporte y la educación física en la escuela, especialmente

aquellas que enfrentan las minorías de género y/o sexuales; los datos incluyeron 10 entrevistas con profesores de educación física y 10 entrevistas con estudiantes que se identifican a sí mismos como Lgbtiq+. Las entrevistas forman parte del proyecto “Promoción de la igualdad de oportunidades y lucha contra la discriminación contra las minorías sexuales y de género en el deporte y la educación física” (PRACT) implementado por la Facultad de Ciencias del Deporte y de la Salud de la Universidad de Jyväskylä (Finlandia). Juntos, los profesores de educación física enfatizaron la individualidad y creyeron que los estudiantes, con una identidad sexual diferenciada, podrían ser discriminados debido al comportamiento de sus compañeros. Este espíritu de individualidad identifica a los estudiantes Lgbtq como un grupo minoritario cuyas prácticas difieren no sólo del ámbito social de la educación física, sino a veces de las prácticas heterosexuales a nivel social.

Seguidamente fue seleccionado el estudio de Hortigüela et al (2022) El objetivo fue analizar la experiencia de siete estudiantes homosexuales (cuatro niños y tres niñas) en clases de educación física. Sus familias también participaron en el estudio, lo que proporcionó información sobre cómo las experiencias de sus hijos afectaron su vida diaria cuando eran adolescentes. Se utilizaron métodos cualitativos para explorar las actitudes de los estudiantes y las familias utilizando un enfoque analítico llamado pensamiento teórico.

Las herramientas de recolección de datos utilizadas fueron entrevistas con los participantes y discusiones de grupos focales con sus familias. Los resultados muestran cómo la creación y refuerzo de roles y estereotipos de género en el deporte conducen en muchos casos a su rechazo del tema. Mostraron cómo en muchos casos sus personajes quedaban relegados a un segundo plano y mostraban cierto miedo e incertidumbre mientras participaban activamente en la actividad. Concluyó que la familia admitió que había sufrido mucho en

algún momento durante la escolarización de los niños. Explican que todavía queda un largo camino por recorrer para lograr una verdadera aceptación e inclusión en el capital privado.

Por su parte, Craveiro et al., (2021) en su estudio “Percepção de homofobia e discriminação da comunidade Lgbtqia+ no contexto da disciplina de Educação Física em Portugal” El objetivo era explorar los sentimientos internalizados de las personas Lgbtqia sobre la homofobia y la discriminación cotidiana en los deportes. Se realizaron estudios cualitativos, cuantitativos y exploratorios sobre una muestra no probabilística realizada entre mayo y julio de 2021. Participaron del estudio 180 personas entre 18 y 60 años, respondiendo cuestionarios sociodemográficos que evaluaron el confort con la identidad sexual (Escala de Homofobia Internalizada) y Escala de Discriminación Cotidiana.

En cuanto a la evaluación de la homofobia internalizada, el estigma externalizado mostró correlaciones de moderadas a altas con variables relacionadas con la discriminación en el entorno escolar y las clases de educación física. Se pueden encontrar diferencias de género significativas en los tipos de deportes favoritos durante las clases de educación física: las niñas prefieren los deportes de contacto en grupo y los niños los deportes individuales o sin contacto. Finalmente, se destaca la necesidad de comprender mejor las diferencias de género y las prácticas deportivas. Existe preocupación por la opción de no practicar ejercicio físico o practicar deportes porque los jóvenes se sienten discriminados.

Asimismo, Sáenz y Devís (2021) en su artículo “La homofobia en la educación física escolar: una revisión sistemática.” Su revisión sistemática de numerosos estudios en diferentes países sobre la homofobia y cuestiones relacionadas con la diversidad sexual y de género en el deporte escolar muestra que precisamente por eso surgieron cuatro temas sumamente importantes: 1) la heteronormatividad y la prevalencia del heterosexismo; 2) Existencia de un

solo género 3) Debilitamiento del homonegativismo 4) Propuestas de acción. También es importante enfatizar que los hallazgos no mostraron casos de homofobia que derivaran en ataques físicos, y vale la pena enfatizar que la evidencia reveló un alto nivel de tal comportamiento en la comunidad. Sánchez y Rivera (2021) En su trabajo investigativo “Homofobia en la escuela: psicología afirmativa gay en el contexto educativo “Un análisis del testimonio de un joven gay que recibió apoyo psicoterapéutico lleva a la urgente necesidad de capacitación institucional en temas de diversidad de género y señala una falta de formación docente en este tema para evitar que se produzca este tipo de acoso.

Sánchez y Maestre (2021), en su trabajo investigativo que lleva por nombre “Ciberbullying homofóbico en Educación Primaria: hacia una escuela libre de homofobia”. El objetivo declarado es comprender los diversos efectos del ciberacoso homofóbico en los estudiantes. Para ello, se utilizó un enfoque narrativo biográfico para dar voz a un estudiante de sexto de primaria que experimentó ciberbullying homofóbico por parte de algunos de sus compañeros de su clase; Se concluyó que es necesario crear una visión de la escuela, teniendo en cuenta los diferentes tipos de sexualidad humana en el aspecto de la igualdad, más específicamente las diferentes orientaciones sexuales, promoviendo así la normalización social de la diversidad sexual y de género en las escuelas. Relacionado con la escuela.

Müller y Böhlke (2021) Planean realizar una búsqueda bibliográfica sistemática para identificar investigaciones de física cualitativa publicadas desde la perspectiva de estudiantes Lgbtq; seleccionar archivos relevantes de deportes y ciencias sociales y buscar investigaciones cualitativas publicadas previamente sobre experiencias deportivas de estudiantes Lgbtq (2010-2020). El análisis de los datos de la encuesta se basó en el análisis de contenido. El análisis concluyó que en todos los países donde se realizó este estudio, el deporte está parcialmente

construido en términos heteronormativos, y por lo tanto el tema es un espacio de experiencia negativo para muchos estudiantes Lgbtiq.

Mongiovi et al., (2021) utilizaron métodos de intervención educativa e investigación-acción para estudiar a 36 estudiantes de primer grado de secundaria para analizar las manifestaciones de homofobia entre los jóvenes en el entorno escolar. Los datos fueron recolectados a través de grupos focales, procesados en el software Iramuteq y analizados utilizando la teoría de la representación social. La conclusión es que la homofobia crea una imagen social de violencia psicológica representada por una matriz heterosexista. Expresión de desacuerdo básico. Por lo tanto, la conclusión del dualismo es que las intervenciones de educación sanitaria sobre la diversidad sexual en las escuelas pueden deconstruir paradigmas sexuales y crear representaciones que enfatizan el respeto por la diversidad sexual y la ciudadanía, y promuevan ambientes escolares saludables y saludables para estudiantes y jóvenes.

Ruido et al (2021) en su trabajo titulado “El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado” analizaron la percepción, conocimiento y actitud de los estudiantes universitarios hacia el acoso sexual. Utilizando métodos cualitativos, se realizaron 10 entrevistas individuales a estudiantes (seis mujeres y cuatro hombres) y 67 estudiantes en ocho grupos focales heterogéneos. El estudio, parte de una universidad pública del noroeste de España, muestra que los estudiantes saben poco sobre el acoso sexual y no se les enseñan las herramientas para identificarlo y combatirlo. De manera similar, la mayoría de los participantes dijeron que el acoso sexual es común en el mundo académico, pero se ignora. El informe concluye que las universidades deben comprometerse con estrategias de prevención e intervención para identificar, sancionar y erradicar todas las formas de violencia, incluido el

acoso sexual.

Merino y García (2020) Su objetivo era determinar la relación entre el concepto de educación inclusiva y el concepto de identidad de género – diversidad sexual. Así como determinar cómo trabajar el deporte para conseguir que los estudiantes reciban una educación verdaderamente inclusiva todos los días de cada ciclo formativo. Algunas bibliotecas utilizan descriptores como diversidad, género, inclusión, educación y deportes. La revisión bibliográfica se limita a contribuciones de los últimos 5 años (2015-2020) en español e inglés, eligiendo preferentemente fuentes de información primarias, es decir, artículos de revistas científicas y libros. Considerando que la inclusión en su conjunto puede entenderse como un principio rector que define la política y la práctica educativa para todos los estudiantes y también para todo el sistema. Esto no se aplica o se limita a estudiantes con necesidades educativas especiales, aunque ciertamente sí están incluidos (Duk & Murillo, 2018). Esto significa que a todos los alumnos se les enseña en aulas regulares en cada escuela primaria local, reemplazando las lecciones individuales de tiempo completo.

Gomes y Teixeira (2021) describen las acciones tomadas por profesores de educación física de escuelas primarias en Cáceres, Montana, ante el acoso homofóbico. Se adoptó un enfoque cualitativo utilizando métodos antropológicos basados en observaciones participantes registradas en diarios de campo y entrevistas semiestructuradas. El uso de la sexualidad y el género como forma de expresión de desprecio puede identificar una serie de actitudes homofóbicas, ya sea dirigido a estudiantes homosexuales o no homosexuales. Además, encontramos cierta distancia/silencio por parte de los docentes ante el acoso. Homofobia que surge de la incapacidad para resolver problemas. Finalmente, analiza la importancia de promover debates sobre género y sexualidad en el espacio escolar, así como la búsqueda de

conocimientos por parte de los docentes para abordar el acoso, la violencia de género y la homofobia.

Dillon (2020) en una búsqueda exhaustiva en 9 bases de datos arrojó 230 resúmenes, que finalmente se redujeron a 76 manuscritos. Los artículos se codificaron de forma independiente para muchos aspectos de la erudición y la investigación. Los datos fueron analizados mediante estadística descriptiva seguida de una conceptualización deductiva basada en la teoría social crítica; La conclusión es que la investigación deportiva orientada a Lgbtiq está actualmente en aumento, pero ese trabajo enfrenta un complejo conjunto de cuestiones interrelacionadas que limitan a los investigadores. Por lo tanto, los autores concluyen con algunas sugerencias que podrían hacer que el campo sea más amigable para los estudios e investigadores inspirados en Lgbtq.

Allen (2020) En su estudio llamado “Heterosexual students’ accounts of teachers as perpetrators *and* recipients of homophobia,” Cómo los docentes abordan la homofobia en las escuelas. Analizar cómo aborda la homofobia hacia los estudiantes y los casos en los que los propios docentes han sido destinatarios de la homofobia. Se reconoce que la homofobia no es responsabilidad exclusiva de los perpetradores y destinatarios individuales, sino que es un problema que afecta a toda la escuela y su cultura.

Valencia et al., (2020) propenden por comprender con más detalle el tipo de formación básica que reciben los futuros profesores de educación física. En primer lugar, se analiza la guía de estudio de las materias obligatorias relacionadas con la educación física en las universidades españolas y, en segundo lugar, se presenta una propuesta de estudio como ejemplo de cómo ser conscientes de la diversidad del entorno profesional universitario de FIPEF. El estudio se realizó mediante una revisión de la literatura sobre guías de estudio en un paradigma de

investigación cualitativo/interpretativo, similar a Lorente, Montilla y Romero (2013).

Callaghan y Van Leent (2019) Realizaron una comparación y un análisis internacional que reveló datos no reportados previamente de un estudio cualitativo que examinó a personas lesbianas, Gays, bisexuales, transgénero e intersexuales (Lgbtiq) en Australia y Canadá, así como las experiencias de maestros similares a Lgbtiq que actualmente enseñan o tienen enseñó. Katolsk Sprogskole Dos destacados investigadores combinaron su trabajo y compararon sus investigaciones por primera vez, revelando sorprendentes similitudes en la homofobia de inspiración religiosa, a pesar de los diferentes contextos legales y políticos de los dos países. Estos dos estudios muestran que los docentes Lgbtiq y sus aliados Lgbtiq se basan en creencias personales, así como en la cultura y la política de la comunidad escolar local, para comprender su igualdad de derechos, lo que tiene implicaciones significativas para el campo de la educación.

Paz (2010) en su trabajo titulado “Percepción de la homofobia de maestros en el ámbito escolar” Se utilizó un método cualitativo descriptivo no experimental para evaluar las percepciones de los docentes sobre la homofobia en escuelas del Distrito 3 del Municipio de El Alto que atienden a 52 personas, incluido el Distrito 3 del Municipio de El Alto Lima (Perú). Profesor de escuela. Como resultado, el 28,8% de los participantes de la encuesta creía que la homosexualidad es una enfermedad mental; Se concluyó que la falta de relaciones directas de respeto entre docentes invisibilizó a la comunidad gay o evitó cualquier tipo de contacto cercano, lo que significa que las discusiones sobre la homosexualidad no fueron prejuiciosas y estereotipadas, ya que las construcciones culturales pueden conducir a comportamientos homofóbicos.

Manzano y Jerves (2018) en su estudio “Educación sexual: Percepciones de docentes

de la ciudad de Cuenca 2013-2014” Buscaron comprender las percepciones de los docentes sobre la educación sexual en Cuenca. Específicamente, el objetivo era comprender cuánto califican sus conocimientos, satisfacción con la enseñanza, estilos de aprendizaje en el aula, percepciones y sesgos. El método utilizado fue un método explicativo secuencial mixto, y se realizó una exploración inicial del concepto de educación sexual mediante una encuesta cuantitativa a 180 docentes.

A partir de los resultados de la investigación cuantitativa, la segunda fase utiliza grupos focales como medio para escuchar las opiniones de los docentes a través de una investigación cualitativa. Resultados Para la categoría de satisfacción docente, se encontró que el 65% de los docentes reportaron sentirse seguros, competentes o cómodos al discutir temas sexuales en el aula, mientras que el 35% reportó sentirse nervioso, inseguro o inseguro. Finalmente, se deben hacer recomendaciones. La implementación sistemática del programa de educación sexual superó la renuencia de los docentes a abordar este problema y aseguró la verdadera integración de la materia en el aula.

Tosso y Sáinz (2015) En su investigación llamada “Evaluación de la homofobia en los futuros docentes de Educación Secundaria”. Su objetivo era analizar y evaluar el nivel de homofobia entre los futuros profesores de secundaria en España. La muestra estuvo compuesta por 214 estudiantes que cursan estudios de pregrado, profesionalidad y maestría en formación obligatoria de docentes jóvenes y enseñanza de idiomas. Los resultados permiten confirmar que uno de cada cinco futuros docentes muestra actitudes homofóbicas, principalmente de carácter cognitivo.

Piedra et al., (2013) desarrollaron una investigación llamada “homofobia, heterosexismo y educación física: percepciones del alumnado.” Proponiéndose identificar la

percepción de jóvenes hispanos hacia la homofobia y las diferencias sexuales y de género en las clases de educación física, dejando al descubierto que los participantes del género masculino utilizan con mayor frecuencia acciones y expresiones homofóbicas y heterosexistas y paradójicamente quienes tienen mayor edad manifiestan no haber recibido comentarios de este tipo pero son los que menos utilizan un lenguaje inclusivo; concluyendo que las acciones por tratar de realizar cambios legislativos deben ir acompañadas por tratar de cambiar el pensamiento y la mentalidad de las personas con respecto a la diversidad de género.

Nacionales, Becerra et al. (2023) en su trabajo de investigación “Homofobia, prejuicios y vínculos con el deporte y la educación: revisión documental” Sintetizan la literatura más relevante sobre la relación entre homofobia y deporte, educación, discriminación y/o exclusión, y salud psicológica y/o física. De esta manera, la revisión final estuvo conformada por 73 artículos que aleatoriamente cumplieron con los criterios de inclusión, fueron excluidos por duplicación y estaban estrechamente relacionados con el tema de investigación. Por lo tanto, la mayoría de los estudios analizados reiteraron la estrecha relación entre la homofobia y el deporte y, a partir de este reconocimiento, desarrollaron un enfoque conceptual utilizando categorías de investigación relacionadas con la educación. Se concluyó que en toda la macroestructura del deporte es necesario enfatizar el proceso de sensibilización sobre temas relacionados con la orientación sexual y trabajar en la difusión de una actitud inclusiva hacia el deporte, el deporte y las relaciones sociales que en él se forman.

Jiménez Rodríguez (2021). En su estudio titulado “Acoso escolar homofóbico: Análisis de la sensibilización del profesorado de educación física y alumnado de un centro educativo” Se llevó a cabo un análisis de las percepciones, experiencias y actitudes de un grupo de profesores de educación física hacia la homofobia y el bullying relacionado. Dependiendo del

método o paradigma explicativo, se prefiere como estrategia de investigación una lógica híbrida inductiva-deductiva de manera que exista una interacción constante entre la teoría o hipótesis de trabajo y los datos, métodos y eventos.

La encuesta encontró que un tercio de los estudiantes estaban físicamente presentes al menos parte del tiempo. Han experimentado conductas homofóbicas, y el 64,5% de los encuestados informaron haber presenciado uno o más casos de conductas homofóbicas entre los estudiantes. Se concluyó que el principal problema que surgió fue la inconsistencia de resultados entre grupos de interés. Esto significa que los profesores no son conscientes de que ante sus ojos se están produciendo conductas homosexuales y heterosexuales, y un matiz importante es que no son capaces de identificar estos patrones de conducta y clasificarlos como problemas coexistentes.

Gonzales y Fernández (2020) En su proyecto de grado que tiene como título, “Homofobia y discriminación de género en la escuela”. Recomiendan una revisión de la literatura para examinar cómo se manifiesta y desarrolla la homofobia en entornos educativos, y concluyen que la exclusión y la discriminación basada en la orientación sexual están en el corazón del mundo. En Colombia el problema se ha agudizado con el surgimiento de otras formas de discriminación, pero no hay duda de que las instituciones educativas necesitan implementar más programas. Esto ayuda a reducir los problemas de rechazo.

Espejo (2018) Propuso “diez estrategias para prevenir, abordar y combatir la homofobia en las escuelas”. Estrategias diseñadas para fomentar y facilitar la reflexión y el diálogo sobre este tema dentro de la comunidad educativa para desarrollar programas de prevención adaptados a sus necesidades, intereses y cultura local. A partir de las denuncias del Ministerio de Educación y Cultura sobre discriminación por orientación sexual, artículos de

prensa y testimonios de víctimas de violencia homofóbica en las escuelas, se concluyó que es necesario volver a enfatizar el tema de la diversidad sexual como un aspecto debido a la orientación sexual que sigue siendo relevante. El sistema escolar chileno, y quizás otros en la región, han experimentado resistencia a su inclusión en los currículos escolares, particularmente en los planes y programas de educación sexual, y resistencia a convertirlo en objeto de reflexión y evaluación dentro de la comunidad escolar.

García (2007) Al desarrollar materiales educativos dirigidos a la población con diversidad de género, brinda herramientas didácticas sobre el tema y la presencia de la diversidad de género en las instituciones educativas y respuestas a la discriminación, intolerancia y violencia contra la misma; para ello realizamos una investigación. El propósito de la investigación fue describir la inclusión y exclusión de personas Lgbtiq en escuelas regionales durante cinco días en cuatro colegios de la ciudad de Bogotá, Colombia. El estudio se llevó a cabo con la participación de administradores, maestros, padres y estudiantes y utilizó una variedad de herramientas y técnicas de investigación, como discusiones de grupos focales con cada grupo de participantes, entrevistas semiestructuradas, evaluación de conocimientos y actitudes de los grupos de prueba Lgbtiq. Y análisis. Manual de Convivencia Escolar; El análisis del discurso institucional muestra que no proponen normas que sancionen claramente el comportamiento “homosexual”, “lésbico” u homosexual. Por otro lado, estos manuales no proponen disposiciones claras para proteger a las personas LGBT de prácticas discriminatorias.

Dos Santos (2019) Se centra en los profesores de educación física y examinar sus actitudes, gestos, reacciones y decisiones durante la práctica para detectar actitudes poco cooperativas o inapropiadas en los métodos Antibullying; 10 profesores observaron reírse de

las caídas de los estudiantes. 2 profesores gritaron a los estudiantes que no cumplían los objetivos de la clase y les preguntaron “lo hicieron o ellos”. Nueve de cada 10 testimonios dijeron que querían salir de la clase de gimnasia porque el profesor les hacía muecas y gestos ofensivos. Conclusión: Finalmente, cabe aclarar que los profesores que no toman posición y se quejan del bullying, sino que se ríen de los estudiantes para atacar al agresor, no sólo no respetan las normas básicas de convivencia, sino que también son cómplices.

A partir de la información proporcionada, hemos realizado un análisis de 40 guías de estudio y sus métodos de enseñanza de materias obligatorias relacionadas con el deporte para la formación del profesorado de educación primaria de 30 universidades públicas (75%) y 10 universidades privadas (25%). Reseñas del año escolar 2018/19 en el sitio web de la institución correspondiente. En cuanto a los aspectos de contenido de las guías discutidas, se encontró que sólo el 30% de las guías contenían al menos un tema específico sobre diversidad. Se concluye y recomienda que las guías de estudio de estas materias especifiquen de manera específica y detallada los elementos relacionados con el rendimiento deportivo inclusivo e incluso ofrezcan temas específicos enfocados a la diversidad en el deporte.

Marco Contextual

Marco contextual de la ciudad de Valledupar y los estudiantes de la Universidad Popular del Cesar. Valledupar, capital del departamento del Cesar, es una ciudad vibrante y dinámica que ha experimentado un rápido crecimiento en las últimas décadas. Este crecimiento se ha visto impulsado por diversos factores, como el auge de la industria minera, el desarrollo del sector agropecuario y el aumento del turismo.

Contexto social, económico y cultural de la ciudad de Valledupar: La población de Valledupar es diversa y multicultural, con una fuerte presencia de comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas. La ciudad también cuenta con una rica tradición cultural, que se refleja en su música, gastronomía y artesanía. Sin embargo, Valledupar también enfrenta algunos desafíos, como la pobreza, la desigualdad social y la informalidad laboral (Tuiran, 2021). Estos desafíos afectan de manera desproporcionada a los estudiantes de la Universidad Popular del Cesar, quienes provienen en su mayoría de familias de bajos ingresos.

Universidad Popular del Cesar (UPC) es la principal institución de educación superior de la región. La universidad ofrece una amplia gama de programas académicos de pregrado y posgrado, en diversas áreas del conocimiento. En los últimos años, la UPC ha realizado un gran esfuerzo por mejorar la calidad de su educación y ampliar su cobertura hacia la inclusión educativa en todas sus expresiones con la finalidad de que todos los estudiantes tengan la misma oportunidad de formarse y ser profesionales dignos de ellos mismos, de sus familias y del país. Sin embargo,

Marco Teórico

El marco teórico de este estudio se fundamenta en diversas perspectivas y teorías que permiten explorar y comprender las actitudes hacia la diversidad sexual y de género en el

contexto académico. Desde la teoría de la educación inclusiva, se aborda cómo los entornos educativos pueden promover la aceptación y el respeto hacia la diversidad como elementos fundamentales para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes. Además, se emplea la teoría de la identidad social para analizar cómo las identidades individuales y grupales influyen en la percepción y aceptación de la diversidad.

Asimismo, se consideran enfoques psicológicos y sociológicos que exploran las actitudes, prejuicios y estereotipos que pueden afectar las interacciones en el ámbito académico, especialmente en áreas relacionadas con la educación física, recreación y deportes. Este marco teórico proporciona la base conceptual para investigar las dinámicas complejas que influyen en las actitudes de los estudiantes universitarios hacia la diversidad sexual y de género, facilitando así la formulación de estrategias educativas y sociales orientadas a promover entornos más inclusivos y equitativos en las instituciones educativas.

La Educación Física de Calidad. Utilizando como referencia principal las Directrices para la Educación Física de Calidad (EFC) publicadas por la UNESCO, las cuales se estructuran en tres aspectos principales: Flexibilidad curricular, se recomienda diseñar programas educativos relacionados con: En las organizaciones académicas; Satisfacer las necesidades sociales de las diversas diferencias demográficas y sociales requiere adaptarse a los grupos culturales, a los grupos del ciclo de vida y proponer un entorno inclusivo y colaborativo para promover la calidad educativa y reducir los retrasos. Por otro lado, Yáñez et al. (2023) proponen currículos flexibles como respuesta a problemáticas sociales, y que, por su construcción continua, por las múltiples condiciones que existen en la sociedad, son una herramienta de comprensión y reflexión.

Al respecto, la formación docente, es un factor esencial para lograr un buen producto

educativo, lo que logran es directamente proporcional a la preparación docente y es un predictor del desempeño y capacidad de los estudiantes. Por lo tanto, los docentes deben estar preparados para ampliar sus conocimientos que les permitan buscar nuevas estrategias de cambio, y deben tener una perspectiva amplia para ofrecer estrategias que les ayuden a alcanzar sus objetivos y resaltar sus propias habilidades para la resolución de problemas. Conflicto y conocimiento de cómo servir a la sociedad para mejorar el rendimiento académico (Rodríguez et al., 2023).

La educación física es un escenario en el que los estudiantes interactúan con las propuestas didácticas de los docentes que se desarrollan de acuerdo al espacio que tienen las instituciones educativas, en el sentido de que los educadores físicos deben impartir sus cursos dentro de sus características y volúmenes de espacio. Un entorno adecuado y bien organizado es una verdadera herramienta para estudiantes y profesores, que garantiza la seguridad y protección necesarias para obtener una educación de calidad. Los esfuerzos inevitablemente no están escritos y, para evitar la experiencia de estar en un entorno real, los cursos pueden realizarse en ubicaciones alternativas utilizadas por la Sociedad (Pérez et al., 2023).

Sin embargo, la creación e investigación de una educación física de calidad no parte sólo de la relación profesor-alumno, sino que también combina varios factores, como los sociales, institucionales, políticos y culturales. Satisface perfectamente las necesidades de una sociedad dinámica y en constante cambio, por lo que se necesitan nuevas estrategias y métodos para concretar concretamente la mejora de los valores educativos, las capacidades personales y la formación integral acorde a las necesidades sociales, frente a lo fijo general, que debería ser aplicado por igual a todos los parámetros de sistematización.

La Importancia de la Educación Física. Extracto de la Carta Internacional de la UNESCO (2015), se hace hincapié en la importancia de la educación física y su implementación y práctica desde edades tempranas, por ello se utiliza por primera vez el deporte como base de la formación escolar de niños y niñas para lograr el libre desarrollo de la personalidad, las capacidades de movimiento físico y como eje para incidir en la psicología, desarrollo social y sanitario y otros factores. Según Muñoz y Granero (2018) se deben promover buenos hábitos y un estilo de vida saludable en las escuelas para la posterior formación de hábitos, garantizar el bienestar personal y evitar el sedentarismo, que muchas veces es un factor de riesgo de enfermedad.

En cambio, autores como Bernāte (2021) enfatizaron la importancia de lograr el estatus de movimiento como objetivo principal de E.F.R.D. Estrategias como los juegos fortalecen y promueven el desarrollo del entrenamiento psicomotor, el entrenamiento motor expresivo y el aprendizaje de los conceptos de tiempo y espacio; componentes básicos en etapas sensibles del desarrollo humano, enfatizando la necesidad de introducirlos desde edades tempranas.

Otros elementos importantes en este marco teórico según González (2020) es lo relacionado con las actitudes hacia la diversidad sexual, por lo que es necesario una educación en cuanto a la formación de valores y respeto a los derechos humanos, no obstante, en los últimos años, se ha observado un avance significativo en la educación sobre la tolerancia de la diversidad de género entre los jóvenes estudiantes universitarios, sin embargo, no deja de preocupar que no es así en todos los contextos, por ejemplo en las familias y comunidad en general, esto se debe a varios factores, como:

Mayor Conciencia Social. La sociedad colombiana en general se ha vuelto más consciente de la importancia de la diversidad y la inclusión. Esto ha llevado a un mayor

diálogo y debate sobre temas de género y sexualidad, lo que ha creado un ambiente más propicio para la educación sobre estos temas en las universidades. En ese sentido en junio de 2011, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas adoptó la Resolución 17/19, que reconoce que se cometen actos de violencia y discriminación contra las personas LGBTI en todo el mundo. En Colombia mediante la Ley 1482 de 2011, modificada por la Ley 1752 de 2015, se dictaron disposiciones para "sancionar penalmente actos de discriminación por razones de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual, discapacidad y demás razones de discriminación".

Implementación de Políticas Universitarias. Muchas universidades en Colombia han implementado políticas y programas para promover la diversidad y la inclusión, incluyendo la creación de oficinas de diversidad sexual, la capacitación del personal docente y la organización de eventos y talleres sobre temas de género. En casos como, por ejemplo: Ley 1953 del 20 de febrero de 2009 ampara la diversidad sexual y promueve la no discriminación y la protección internacional de las personas LGBTI víctimas de violencia y persecución a causa de su orientación sexual e identidad de género. Estas leyes en cada Universidad son defendidas tanto en sus programas como reglamentos.

Activismo Estudiantil. Los estudiantes universitarios han sido un motor importante del cambio en lo que respecta a la educación sobre la diversidad de género. Han organizado campañas de sensibilización, realizado protestas contra la discriminación y han exigido a las universidades que tomen medidas para crear un ambiente más inclusivo. Sin embargo, a pesar de estos avances, según Correa et al (2019) todavía hay muchos desafíos, como son:

- a) Prejuicios y discriminación, los prejuicios y la discriminación contra las personas Lgbtq+ siguen siendo un problema importante en las universidades

colombianas. Esto puede crear un ambiente hostil para los estudiantes Lgbtq+ y dificultar su acceso a la educación y a las oportunidades.

b) Falta de formación docente, muchos docentes no están suficientemente formados para abordar temas de género y sexualidad en el aula. Esto puede llevar a que se transmitan estereotipos y mensajes discriminatorios, o que los estudiantes no reciban la información y el apoyo que necesitan.

c) Necesidad de un enfoque interseccional, la educación sobre la diversidad de género debe ser interseccional, es decir, debe tener en cuenta la multiplicidad de identidades y las diferentes formas de discriminación que pueden enfrentar las personas. Esto requiere un enfoque más complejo y matizado que vaya más allá de la simple binaridad hombre/mujer.

A pesar de estos desafíos, según González (2020) la educación sobre la tolerancia de la diversidad de género en las universidades colombianas está en un proceso de cambio positivo. Es importante seguir trabajando para crear un ambiente universitario más inclusivo y respetuoso de la diversidad, donde todos los estudiantes puedan sentirse seguros y apoyados para desarrollar su pleno potencial. Aunado a lo anterior, se destacan a continuación una serie de actitudes o las más comunes presentes en la problemática de aceptación o tolerancia en la diversidad de género, y las principales causas acerca de esta realidad que sufren muchos jóvenes universitarios debido a la homofobia que existe en sus entornos educativos y familiares.

a) Actitudes y causas de la problemática de aceptación o tolerancia en la diversidad de género en jóvenes universitarios, según Correa et al (2019): en primer lugar, los Prejuicios y estereotipos: Los jóvenes universitarios pueden tener ideas preconcebidas y prejuiciosas sobre

las personas transgénero, no binarias o de género diverso. Estos estereotipos pueden basarse en la falta de información, el miedo a lo desconocido o la influencia de normas sociales discriminatorias. En segundo lugar, la Discriminación y acoso hacia las personas Lgbtq+ en las universidades pueden manifestarse de diversas maneras, como insultos, amenazas, violencia física o verbal, exclusión social o discriminación en el acceso a oportunidades educativas o extracurriculares.

b) Falta de empatía y comprensión, esto es, algunos jóvenes universitarios pueden tener dificultades para comprender o empatizar con las experiencias de las personas transgénero, no binarias o de género diverso. Esto puede deberse a la falta de exposición a estas realidades o a la internalización de normas sociales heteronormativas. Por lo que, la Falta de visibilidad y representación de personas transgénero, no binarias o de género diverso en las universidades puede contribuir a la perpetuación de estereotipos y a la sensación de aislamiento de estas personas. Entre las principales causas muy ligadas a la problemática como tal según González (2020) están: la homofobia y transfobia, esto es, la falta de aceptación y de tolerancia en la diversidad de género en las universidades. Estas actitudes discriminatorias se basan en la idea errónea de que las personas Lgbtq+ son inferiores o anormales.

c) Falta de educación y sensibilización, la falta de educación y sensibilización sobre temas de diversidad de género en las universidades puede generar un ambiente de ignorancia y discriminación. Es importante que las universidades implementen programas educativos y de sensibilización que promuevan el respeto y la inclusión de todas las personas, independientemente de su identidad de género.

d) Influencia de la familia y la sociedad, las actitudes discriminatorias hacia las personas LGBTQ+ a menudo se transmiten de generación en generación. Los jóvenes

universitarios que provienen de familias o entornos sociales homofóbicos o transfóbicos pueden tener más probabilidades de tener prejuicios y actitudes negativas hacia la diversidad de género.

e) Falta de políticas y medidas de protección, la falta de políticas y medidas de protección para las personas LGBTQ+ en las universidades puede crear un ambiente donde estas personas se sienten vulnerables y discriminadas. Es importante que las universidades implementen políticas que prohíban la discriminación por identidad de género y que brinden apoyo a las personas Lgbtq+ que han sido víctimas de discriminación o acoso.

Marco Conceptual

El marco conceptual de este estudio se centra en la comprensión y análisis de las actitudes hacia la diversidad sexual en el ámbito educativo, particularmente entre estudiantes de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes. Este marco se fundamenta en teorías y modelos que abordan la diversidad sexual, la inclusión educativa y el desarrollo biopsicosocial. Se consideran las teorías de la identidad sexual y la teoría del contacto, que postulan que la interacción positiva con personas de diversas orientaciones sexuales puede reducir prejuicios y fomentar la aceptación. Asimismo, se incluye el enfoque de la educación inclusiva, que aboga por la creación de entornos educativos que respeten y valoren todas las diversidades, garantizando igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

Además, se exploran conceptos relacionados con el desarrollo biopsicosocial, destacando cómo un entorno inclusivo y respetuoso puede contribuir al bienestar emocional y social de los estudiantes. Este marco conceptual proporciona una base teórica sólida para la investigación, guiando tanto el diseño del estudio como la interpretación de los resultados y las recomendaciones para la práctica educativa. A continuación, se desarrollan los aspectos

conceptuales del presente estudio.

Actitud. Según Gonzales (2020) es una forma de actuar o comportamiento que tienen las personas hacia algo o alguien, expresada en conductas y sentimientos que explican la forma en que perciben y tratan su entorno. Correa et al (2019) refiere que el término “actitud” en el campo de la psicología puede denotar un patrón aceptado de personalidad que afecta la percepción de situaciones, todas las ciencias relacionadas con el comportamiento humano abrazan este concepto, el objetivo es convertirlo en el elemento principal capaz de explicar una amplia gama de existencias y eventos humanos, al mismo tiempo que explica las intervenciones en el comportamiento y la personalidad humana.

Desde un punto de vista psicológico, el significado más fuerte se ofrece para explicar eventos de carácter personal al comportamiento social formalizado obtenido de acuerdo con las experiencias de los seres y la experiencia de ellos en el contexto del desarrollo histórico. De esta manera se pueden identificar cuatro actitudes (negativa, positiva, neutral y ambivalente), cada una de las cuales depende de las ideas de cada persona que expresa su actitud ante cualquier fenómeno de cualquier tipo. (Correa et al., 2019).

Diversidad Sexual. La diversidad de género refleja la diversidad y la decisión de una persona de identificarse según sus preferencias generales de género, de vivir y expresarse libremente según sus deseos sexuales, refiriéndose a la diversidad de opciones identitarias a las que se orienta. Según Chávez et al. (2018) La diversidad de género es la diversidad más amplia disponible para los humanos, y refleja la libertad de desarrollar la personalidad, la sexualidad y la percepción psicológica y de actuar de manera responsable y natural.

Educación. La educación es el proceso de adquisición de habilidades, comportamientos y conocimientos que contribuyen a la realización humana; como dice

Gómez (2022, p. 26) son "acciones que una generación adulta realiza hacia una generación no adulta con el fin de proporcionarle suministros socialmente necesarios". (pág. 45) Asimismo, "es el proceso brindado por la generación adulta a la generación más joven" (pág. 52) lo cual significa que es la forma en que aprende durante la intervención de enseñanza, un conjunto de conductas que le permiten al estudiante decidir e implementar su proyecto de vida personal y superarse (Tourñan. 2021) En este sentido, la educación puede considerarse un fenómeno social que incluye "un trabajo conceptual inmerso en la enseñanza; en este sentido, qué se enseña y cómo se enseña es de gran importancia dependiendo de lo que está arraigado en la cultura" (Gómez, 2022, p.27).

Educación Física. La educación física en sí misma no se considera una ciencia, pero es un proceso que reúne conocimientos científicos y puede cambiar aspectos de la capacidad y el desarrollo humano mediante la aplicación de métodos específicos. De acuerdo al concepto que algunas instituciones le han dado al campo de la educación física, se puede decir que "Cuando hablamos de educación física, hablamos de una disciplina de aprendizaje que abarca el cuerpo humano desde diferentes perspectivas físicas y apunta a una educación integral sobre el cuerpo humano, promueve el cuidado y la salud" (Torres y Arroyave. 2021) Por ello, Lozano (2020, p. 18) se refiere a la educación física como "un campo que proporciona vías de aprendizaje de las habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para realizar actividades físicas en la vida".

Género. Se refiere a roles, características y oportunidades socialmente definidos que se consideran apropiados para hombres, mujeres, niños, niñas y personas con identidades no binarias. Entonces, al nacer somos una persona de nuestro género asignado biológicamente (masculino o femenino), pero podemos cambiar de manera diferente en función de cambios

físicos, de actitud, psicológica, social, etc. Esto proporcionaría una identidad basada en estos preceptos, derivando la realidad subjetiva de cada persona. Sobre sus sensibilidades de género y preferencias psicosociales. Esto conduce a su propio comportamiento estereotipado, que también conduce a la identidad de género (González, 2020).

Femenino. Relativos al significado dado a la RAE; es el comportamiento y apariencia típica de las mujeres, quienes son consideradas naturalmente seres fértiles dueños de sus propios cuerpos, y el comportamiento único de sus opuestos (varones) derivan su identidad a través de su propio comportamiento estereotipado; dan estatus y orden (González, 2020).

Masculino. Según la Real Academia de España, el significado de la palabra hace referencia al comportamiento relativo del varón, que naturalmente se atribuye a un ser con un órgano capaz de fertilizar. Según estos dos supuestos, un hombre posee naturalmente características que lo llevan a exhibir comportamientos y acciones masculinas típicas basadas en su apariencia y género, y tendrá un rol socialmente performativo que crea una identidad que lo distingue de los demás (González, 2020).

Heterosexual. Los heterosexuales son personas que sienten atracción física, emocional y emocional por personas del sexo o género opuesto, De León. (2021 pág. 63). Es lo que social e históricamente se conoce como una relación normal en la que una mujer se siente atraída por otro hombre y viceversa, y no realiza comportamientos distintos a los que esas sociedades consideran un comportamiento sexual.

Bisexual. Se define como atracción romántica, atracción sexual o comportamiento sexual hacia personas del sexo opuesto y del mismo sexo, o atracción romántica o sexual hacia personas del sexo o identidad de género opuesto. Para Hidalgo. (2022) La bisexualidad se refiere a una orientación sexual que no determina gustos o preferencias específicas, eligiendo

un gusto ambiguo.

Homofobia. Sáenz & Devís (2021) indican que el término "homofobia" fue acuñado en la década de 1970 por George Weinberg para denotar sentimientos negativos hacia la homosexualidad. Por lo tanto, la homofobia se considera cualquier comportamiento negativo intolerante que se realiza por razones sexistas que algunos creen que son diferentes de la forma en que las personas están biológicamente conectadas, como ser hombre o mujer. La homofobia es un concepto tan amplio que no sólo tiene en cuenta conductas que afectan a personas con preferencias hacia el mismo sexo, sino que también incluye conductas discriminatorias contra quienes se consideran parte de una comunidad general que reconoce la diversidad o la diversidad de género. La estigmatización percibida de diferentes grupos sociales constituye una diversidad de género universal en el mundo.

Homosexual. Los homosexuales según Caro (2020) son personas que se sienten principalmente atraída romántica y sexualmente por personas del mismo sexo. Los hombres que se sienten atraídos por otros hombres a menudo son considerados homosexuales, al igual que las mujeres a las que a menudo se hace referencia como (Gays) Los términos los definen exactamente con el mismo significado. Las primeras ideas y acciones activistas que afectan la liberación y las primeras ideas antimorales contra las actitudes ofensivas y punitivas hacia la homosexualidad surgieron en la década de 1970, marcando el movimiento de Colombia hacia la liberación y la diversidad sexual y de género.

Lesbiana. El lesbianismo según Hidalgo, (2022) se refiere a la atracción física y sexual de una mujer hacia otro miembro del mismo sexo. Por lo tanto, el término se asocia únicamente con mujeres que se sienten atraídas altitudinalmente por el mismo sexo y se convierte en un término que se aplica únicamente a esta población.

Transexual. Las personas transgénero para Hidalgo, (2022) muchas veces no nacen según su asignación de sexo/género, por lo que adoptan actitudes conductuales y actitudinales hacia el sexo/género opuesto, siempre que se produzcan cambios físicos y hormonales a través de tratamientos médicos y quirúrgicos que les permitan cambiar además En cuanto a la vestimenta, se confeccionó según su orientación sexual, dándole una apariencia alternativa.

Transgénero. Del mismo modo, las personas Trans expresan su desaprobación por su asignación de género biológico, por lo que adoptan cambios de comportamiento, actitud y apariencia opuestos a su género de nacimiento; sin embargo, no necesariamente realizan cambios que sugieran tales cambios físicos y/o procedimientos médicos (Hidalgo, 2022).

Acoso Escolar. Desde la creación y establecimiento de escuelas y centros educativos, es característico preparar a las personas para todos los campos del desarrollo social, conformando así un estilo de vida típico para la mayoría de las personas (profesores y estudiantes). Estudiantes que tienen un horario determinado del día para realizar las tareas necesarias para la enseñanza y el aprendizaje, lo que significa socializar e integrarse con personas de diferentes circunstancias, diferentes pensamientos y comportamientos. Hidalgo, (2022)

De lo anterior, se explica que una escuela es una interacción entre muchas personas y la mayoría de los espacios habitables, y así surgen situaciones que conducen a conductas ofensivas y humillantes que atentan contra la salud física y mental de las personas (principalmente niños, niñas, niñas) que integran la comunidad educativa. Los adolescentes se atacan entre sí física, verbal, psicológica y socialmente, afectando directamente la educación general de la víctima; Este abuso se da en las aulas, lugares de entretenimiento y momentos de ocio, y muchas veces se extiende más allá de las redes sociales y sitios web (cyberbullying) como Luhe.com, involucrando a los mismos actores, pero desde medios tecnológicos. (Fondo

de las Naciones Unidas para los Niños. UNICEF, 2017).

Violencia Entre Pares. Personas que trabajan en un mismo núcleo de desarrollo social o pertenecen a un mismo grupo o entorno cultural, laboral, social, político, familiar, etc. En esta forma de pensar sobre los pares, se considera violencia entre pares cualquier comportamiento violento y/o agresivo entre ellos, este comportamiento no se repite o se repite en un período de tiempo determinado, por ejemplo, cuando hablamos de educación, suele ser un semestre (UNICEF, 2019).

Marco Legal

Este trabajo investigativo se fundamenta bajo las actitudes de una determinada población con relación a la diversidad de género enfocada en un pilar fundamental de la sociedad como es la educación y más específicamente universitaria en el área de educación física, recreación y deportes. Por tal motivo es necesario resaltar los regímenes y cubrimientos legislativos que dentro de la constitución política colombiana y mandamientos internacionales se tienen y dan cubrimiento a lo anteriormente dicho.

En función a lo establecido en el art. 67 de la Constitución Política Colombiana (1991) la educación es un derecho fundamental a la que toda persona debe tener acceso y además de esto el estado colombiano debe ser garante de ella, como formadora de la persona integral capaz de ser un ciudadano activamente productivo dentro de la sociedad, sin importar su condición todo habitante del territorio por su condición de persona está en la obligación de recibir un servicio educativo que le garantice desarrollarse óptimamente moral, intelectual y físicamente.

Bajo la concepción del Ministerio Nacional de Educación en Colombia en su ley 115 de 1994 que enmarca la reforma educativa más significativa para el país de los últimos años, se establece en su art. 1° que, “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Y que corresponde a los entes estatales y sociales brindar y velar por un servicio de calidad.

Es importante conocer de forma general los artículos que mencionan elementos que componen al Área de Educación Física, en este caso de forma general y congruente con esta investigación se resalta el derecho a la educación, la cultura y la recreación para los niños y

niñas como lo menciona el art. 44, de la Constitución Política Colombiana. Asimismo, dentro del art. 52, enfatiza que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano; por ende, todos los colombianos tienen derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

La educación entonces comprende un compendio de factores para garantizar que el proceso formativo sea acorde a lo emanado por la legislación. Desde un aspecto amplio la educación abarca varios aspectos de desarrollo para la formación integral de las personas y es por ello que se crea y se dividen el proceso educativo por áreas y niveles fundamentales en la educación los cuales según el art. 11, son preescolar, básica y media y el art. 23, enmarca las áreas fundamentales las cuales son 9 y dentro de ellas está la Educación Física Recreación y Deportes como eje fundamental de esta simbiosis formativa; que permite el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de la cultura, la práctica de esta mismas y por ende en todo establecimiento que brinde el servicio ya sea oficial o privado debe dictarse con carácter obligatorio, siendo deber del gobierno su promoción y desarrollo.

Por otro lado, leyes más específicas en el deporte como la Ley 181 del 18 de enero de 1995 dictaminan la implantación y fomento de la Educación Física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades, dando soporte desde diferentes organismos dedicados al deporte y la educación física del país. Por otro lado, dentro del art. 10, de la mencionada Ley define la Educación Física como la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación.

En la ley 934 del 30 de diciembre del 2004 oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física, en la cual dentro de su art. 1° menciona que, en todos los establecimientos educativos, privados y oficiales, conforme a la Ley 115 de 1994, se incluirá el programa para el desarrollo de la educación física. Además, en su art. 2° menciona que todo establecimiento educativo del país deberá incluir en su Proyecto Educativo Institucional (PEI), además del Plan Integral del Área de la Educación Física, Recreación y Deporte, las acciones o proyectos pedagógicos complementarios del área. Dichos proyectos se desarrollarán en todos los niveles educativos con que cuenta la institución superior y propenderá a la integración de la comunidad educativa.

En sus art., 1, 2, 5, 13, 16, 20, 27 y 38, la Constitución Política Colombiana dice que “Colombia es un Estado Social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general” Lo que permite proteger a toda persona que piensa, se expresa y actúa de manera diferente que es portadora de deberes y derechos como cualquier otra. Por lo cual se le debe respetar y proteger por las autoridades competentes si en algún caso es vulnerado o se le exime de estos, desarrollando libremente su personalidad sin pasar los límites legalmente establecidos.

En consecuencia, con el objetivo de proteger el libre desarrollo de la personalidad, el Estado colombiano ha promulgado leyes específicas para sancionar actos discriminatorios y agresiones dirigidas hacia las comunidades de diversidad de género, tales como la comunidad Lgtbiq+. La Ley 1482 de 2011 establece sanciones disciplinarias para aquellos que incurran en actos de discriminación, asegurando así un marco legal que promueve la igualdad y el respeto

por las diferencias de orientación sexual y de género.

Adicionalmente, la Ley 1038 de 2006, en su art 12, aborda la perspectiva de género al "proteger y reconocer las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social" Esta legislación busca no solo sancionar la discriminación, sino también fomentar una comprensión más profunda y una valoración de las diversidades inherentes a cada individuo, promoviendo la equidad en todas las esferas de la sociedad.

De este modo, se establece un compromiso estatal hacia la creación de un entorno inclusivo y respetuoso, donde todas las personas, independientemente de su identidad de género u orientación sexual, puedan desarrollarse plenamente y sin temor a la discriminación o agresión. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad. Por lo tanto, las escuelas y los centros de educación deben garantizar formas de no afeción en contra de la pluralidad y la diversidad en cualquiera de sus expresiones.

Metodología

La metodología de este estudio se enmarca en un diseño de investigación cuantitativa, orientado a explorar y medir las actitudes de los estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar hacia la diversidad sexual y de género. Se utilizó un enfoque transversal y descriptivo, donde se aplicó un cuestionario estructurado basado en escalas de medición validadas para evaluar diferentes dimensiones de actitudes. La población de estudio consistió en estudiantes seleccionados de manera aleatoria dentro del programa mencionado, asegurando una representación adecuada de la diversidad del grupo.

Los datos recopilados fueron analizados utilizando técnicas estadísticas como el análisis de frecuencias y porcentajes, proporcionando así una comprensión detallada de las tendencias y patrones en las actitudes hacia la diversidad en el contexto universitario. Esta metodología se diseñó para ofrecer resultados rigurosos y significativos que contribuyan al desarrollo de estrategias educativas y sociales orientadas a promover la inclusión y el respeto en el ámbito académico.

Paradigma y Enfoque de la Investigación

En el siguiente apartado se encuentra la ruta a seguir con el fin de llegar a los objetivos propuestos para conocer las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual. Asimismo, se menciona teóricamente todo lo correspondiente a la ruta determinada según el paradigma a seguir, como son el enfoque, el alcance, la hipótesis, las variables, el diseño, la población y muestra, las técnicas y el cronograma.

La presente investigación fundamenta sus procesos en el paradigma positivista, el cual

según Martínez (2016) consiste en explicar, predecir y controlar fenómenos a través de la experimentación y la medición cuantitativa. Se utilizan métodos estadísticos para analizar datos y establecer relaciones causales entre variables. El investigador se considera un observador objetivo que no debe influir en el estudio. Se busca mantener una distancia entre el investigador y el objeto de estudio para garantizar la objetividad de los resultados, ya que, se considera que la realidad es externa al investigador y existe de forma independiente a las observaciones o interpretaciones. Esta realidad se considera absoluta, observable y medible.

Para efectos de este estudio, se utilizó el método científico para medir y determinar las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física frente a la diversidad sexual, empleando específicamente la escala de Likert ESDS (Escala de Diversidad Sexual y Discriminación). Esta herramienta permitió cuantificar de manera precisa las actitudes de la población estudiada, proporcionando datos robustos y fiables para el análisis. Ballina (2020) sostiene que "la verdad se puede alcanzar por medio del razonamiento, por lo tanto, es necesario la aplicación de métodos científicos que permitan cuantificar la realidad" (p.56). Esta afirmación subraya la importancia de utilizar instrumentos metodológicos rigurosos para obtener una comprensión objetiva y veraz de las dinámicas estudiadas.

Ahora bien, el enfoque según Martínez (2016) se refiere a la perspectiva general que el investigador adopta para abordar el problema de investigación y recolectar, analizar e interpretar los datos. Esta perspectiva está influenciada por las creencias, los valores y las premisas del investigador sobre la naturaleza de la realidad, el conocimiento y la investigación. En este caso, se trata de un enfoque cuantitativo, el cual hace énfasis en la medición y la cuantificación: El enfoque cuantitativo busca medir y cuantificar los fenómenos de estudio de manera objetiva y precisa. Para ello, se utilizan instrumentos y técnicas de recolección de datos

que permitan obtener datos numéricos, tratados con paquetes estadísticos para su análisis.

De acuerdo con lo anterior, esta investigación requiere de la medición de resultados de la aplicación de un cuestionario acerca de la tolerancia de los estudiantes frente a la diversidad sexual o de género. Lo cual, según Huamán et al., (2022) corresponde con los principios del enfoque cuantitativo, debido a que este “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.29). Lo anterior, es fundamental en estudios cuantitativos porque aporta elementos de precisión y exactitud que enriquecen el estudio y con ello se tendrá una propuesta más ajustada a la realidad.

Tipo y Diseño de la Investigación

El tipo de diseño en estudios cuantitativos según Martínez (2016) se refiere al plan o estructura que el investigador utiliza para recolectar, analizar e interpretar los datos. El diseño del estudio debe ser coherente con el problema de investigación, las preguntas de investigación y las hipótesis que se plantean. En este caso es de tipo no experimental, transversal y de campo, según el mismo autor, estos se refieren en el diseño no experimental, descriptivo a las características de una población o fenómeno en un momento determinado. No buscan establecer relaciones causales entre variables. Es transversal ya que en una sola oportunidad se recolecta la información a través de la aplicación del cuestionario a la población seleccionada y de campo ya que es en el mismo sitio de la investigación.

Método de la Investigación

El método se refiere según Martínez (2016) al conjunto de procedimientos sistemáticos que el investigador utiliza para llevar a cabo la investigación. Estos procedimientos incluyen la planificación de la investigación, la recolección de datos, el análisis de datos y la interpretación

de los resultados. El método en estudios cuantitativos se caracteriza por: a) Rigor y sistematicidad, los procedimientos se siguen de manera estricta y ordenada para garantizar la confiabilidad y validez de los resultados, b) Objetividad, el investigador busca mantener una postura neutral y objetiva durante todo el proceso de investigación, evitando sesgos y opiniones personales, c) Precisión, los datos se recolectan y analizan de manera precisa y cuidadosa para garantizar la exactitud de los resultados, d) Replicación, los estudios cuantitativos deben ser replicables por otros investigadores para que sus resultados sean considerados válidos.

Población y Muestra

En cuanto a la población según Hernández et al (2017) En el contexto de los estudios cuantitativos, la población se refiere al conjunto completo de elementos a los que se quiere generalizar los resultados de la investigación. La población puede estar compuesta por personas, objetos, eventos o cualquier otro tipo de unidad de análisis. En este caso son los estudiantes de la Universidad Popular del Cesar, específicamente los estudiantes del programa de Educación Física, Recreación y Deportes de todos los semestres del 1 al 9 del año 2023 y el semestre primero del año en curso 2024.

Tabla 1

Descripción de la Población

Universidad Popular del Cesar	Estudiantes	Total
Programa de Educación Física, Recreación y Deportes	388	388
Total		

Fuente: Elaboración propia, 2024.

Para tomar la muestra de la población de los estudiantes de licenciatura en educación física, se tendrá en cuenta el tipo de muestra probabilística ya que toda la población tendrá la misma oportunidad de participar en el estudio. Lo anterior, se fundamenta en lo expresado por

Hernández et al., (2017), mencionan que en el tipo de muestreo probabilístico “todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra” (p.275). En cuanto a la muestra definida por el mismo autor como una parte representativa de la población son los estudiantes seleccionados de la Carrera Educación Física, Recreación y Deportes de los semestres del primero al noveno del año 2023 y el semestre primero del año en curso 2024, elegida a través de la formula según Hernández et al (2017), la cual es:

$$n = \frac{N * p * q}{(N - 1)^2 * e^2} = 199$$

Dónde:

n = es el tamaño de la muestra que se desea

calcular N = es el total de la población

p = es la variabilidad positiva o probabilidad de éxito 50% = 0,5

q = es la variabilidad negativa o probabilidad de fracaso 50% =

0,5 E² = es la precisión o error = 5%

$n = 388 \times 0,5 \times 0,5 \times 0,03 = 199$

Para efecto de este estudio la muestra calculada es de 199 estudiantes de la UPC.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

En el ámbito de la investigación, particularmente en la investigación cuantitativa, las técnicas e instrumentos de recolección de datos juegan un papel fundamental para obtener información válida y confiable que permita responder a las preguntas de investigación planteadas. Estas según Hernández et al., (2017) se refieren a los métodos generales que se utilizan para obtener información de las unidades de estudio.

En este caso se utiliza la técnica observación mediante encuesta, este proceso de observación es estructural, esta les permite a los individuos que lo realizan hallar y descubrir peculiaridades, en un determinado contexto, cabe destacar que la observación es puesta en práctica en diversos campos de la investigación y suele ser conocida como un método empírico (Goetz y Le Compte, 1988, como se citó en Navarro, 2013), la observación apoya y favorece a cualquier profesional que se dedique a ejercer funciones de inspecciones, puesto que le permite desde una perspectiva de análisis más detallada e independiente reedificar características importantes del entorno o fenómeno que se esté investigando.

Técnica de Observación Mediante Encuesta con el Instrumento del Cuestionario.

Los instrumentos de recolección de datos según Zapata (2006) son las herramientas específicas que se utilizan para aplicar las técnicas de recolección de datos. Estos instrumentos deben ser válidos y confiables para garantizar la calidad de la información obtenida. El diseño de un cuestionario requiere organizar una serie de problemas o cuestiones, que se encuentran plasmadas en el planteamiento del problema de una investigación, en donde se concretan creencias e ideas que sostiene el investigador. Pueden ser contruidos por el investigador o tomar uno estandarizado y adaptarlo a su estudio o necesidades investigativas, como es este caso.

De acuerdo con lo anterior se tomó el cuestionario en la construcción del conjunto de datos requeridos para el estudio, se utilizó una variación del instrumento denominado Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD) por Piedra (2016), quien emplea la escala de Likert para medir la tolerancia de los individuos frente a las situaciones planteadas (Canto et al., 2020). La intervención de los autores consistió en seleccionar algunos interrogantes apropiados para la recolección de la información necesitada, y la construcción de nuevas

preguntas para enfatizar el tema de estudio.

En dicho proceso se postularon 22 ítems (ver anexo 1) dentro de la escala de Likert, en el cual se pueden observar 5 factores a estudiar: en el factor 1 se analizan las actitudes cognitivas hacia la diversidad en el deporte (ítems 2, 11, 17,13 y 9). En el factor 2, las actitudes hacia los estereotipos de género en el ámbito académico (ítems 7, 5, 19 y 15). En el factor 3, las actitudes hacia la transgresión en el deporte (ítems 3, 10 y 8). En el factor 4, las actitudes afectivas hacia la diversidad en el ámbito académico (ítems 12, 18, 16, 22, 20 y 6). En el factor 5, las actitudes afectivas hacia la diversidad en el salón de clases (ítems 14, 4, 21 y 1). En este sentido las respuestas a la escala, comprendió desde 1 (totalmente desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo). Una vez modificado el instrumento se sometió a una validación de confiabilidad por medio del *Alfa de Cronbach* cuyo valor fue de 0,85 y esto equivale a un rango de confiabilidad excelente (ver anexo 1 modelo del cuestionario tomado para este estudio de Piedra (2016) adaptado por los investigadores (2024). Escala EDSD modificada y validada.

Técnicas de Análisis de la Información. Los datos cuantitativos se analizaron, utilizando métodos estadísticos, con cálculos de medidas de tendencia central como los promedios en frecuencias absolutas y relativas o porcentajes representados en tablas contentiva a cada ítem o en este caso factor de análisis, que permiten describir, resumir, comparar y explicar los patrones observados en los datos y a través de la generalización de resultados: Los estudios cuantitativos buscan generalizar los resultados a una población más amplia (Hernández et al, 2017). Esto significa que se busca que los hallazgos del estudio sean aplicables a otros contextos y poblaciones similares.

Para el análisis de datos se tomó el programa Excel como herramienta de procesamiento de datos; asimismo, como técnica de análisis de los datos se utilizó la

estadística descriptiva para cuantificar la información y se representarse a través de histograma de frecuencia.

Alcance

Debido a que el objetivo de este trabajo investigativo es obtener datos que puedan describir características específicas del fenómeno que se está estudiando, el alcance de esta investigación es descriptivo; ya que, dentro de él “se conocen las características del fenómeno y lo que se busca, es exponer su presencia en un determinado grupo humano” (Ramos, 2020, p. 2). De igual forma, con este estudio se pretende determinar las actitudes que los estudiantes tienen frente a la diversidad sexual con el propósito de identificar elementos que coadyuven a la construcción de una cátedra inclusiva en el área de Educación física, recreación y deportes en la Universidad Popular del Cesar, en la ciudad de Valledupar.

Hipótesis

Las hipótesis de este estudio se han formulado con el objetivo de explorar y comprender las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física frente a la diversidad sexual. Partiendo de la revisión de la literatura existente y de los fundamentos teóricos, se plantean varias hipótesis que buscan identificar las relaciones entre las variables independientes, como características sociodemográficas, exposición a temas de diversidad sexual y experiencias personales, y la variable dependiente principal, que es la actitud hacia la diversidad sexual. Específicamente, se hipotetiza que factores como la edad, el género, el nivel socioeconómico y la educación previa tienen una influencia significativa en las actitudes de los estudiantes.

Además, se plantea que la exposición a programas de sensibilización sobre diversidad sexual y la interacción positiva con personas de la comunidad Lgtbiq+ está correlacionadas

con actitudes más inclusivas y positivas. Las hipótesis también consideran la posibilidad de que el clima institucional y el apoyo de la comunidad educativa moderen estas relaciones, potenciando o disminuyendo el impacto de las variables independientes. Estas hipótesis guiarán el análisis empírico, proporcionando un marco para interpretar los resultados y contribuir al desarrollo de estrategias y políticas educativas inclusivas.

Hipótesis de Trabajo H_0 .

Las actitudes de los estudiantes frente a la diversidad sexual en el programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar son intolerantes y discriminatorias.

Hipótesis Nula H_1 .

Las actitudes de los estudiantes frente a la diversidad sexual en el programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar son tolerantes y no discriminatorias.

Sistema de variables

El sistema de variables de este estudio, ha sido cuidadosamente diseñado para analizar las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física frente a la diversidad sexual. Se ha establecido un conjunto de variables independientes y dependientes que permiten una exploración exhaustiva de los factores que influyen en dichas actitudes. Las variables independientes incluyen características sociodemográficas como edad, género, nivel socioeconómico y antecedentes educativos, así como la exposición previa a temas de diversidad sexual y experiencias personales con personas de la comunidad LGTBQ+.

Por otro lado, la variable dependiente principal es la actitud hacia la diversidad sexual, medida a través de la escala de Likert EDSD (Escala de Diversidad Sexual y Discriminación),

que cuantifica las actitudes, prejuicios y niveles de aceptación de los estudiantes.

Adicionalmente, se consideran variables moderadoras que podrían influir en la relación entre las variables independientes y la actitud hacia la diversidad sexual, tales como el clima institucional y el apoyo percibido de parte de la comunidad educativa. Este sistema de variables proporciona un marco estructurado y coherente para analizar las complejas interacciones que conforman las actitudes hacia la diversidad sexual, permitiendo una comprensión profunda y matizada de los resultados obtenidos.

Definición de variables.

Los resultados de una investigación dependen del grado de control que se aplique a los diferentes elementos que actúan sobre el comportamiento del objeto de estudio, son estos elementos a los que se denominan variables, de acuerdo con Hernández et al. (2014, p. 105) “Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse”. Por lo anterior, se requiere establecer el conjunto de variables que definen el universo de datos de la presente investigación.

Variable

Actitud hacia diversidad sexual

Definición conceptual

El concepto de actitud hace referencia a “un juicio evaluativo a favor o en contra sobre un objeto o situación específica, que influye en la forma de pensar y actuar” (Benavides y Chacón, 2020, p. 27). Por otro lado, la diversidad sexual alude a “todas las posibilidades que tienen las personas de asumir, expresar y vivir su sexualidad, así como de asumir expresiones, orientaciones e identidades sexuales” (CONAPRED, 2016, p. 15).

Definición operacional

La variable fue estudiada a través de una variación de la escala de Likert denominado Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD) propuesta por Piedra (2016). La cual fue aplicada a los estudiantes de Educación física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar, el trabajo de este autor consistió en el desarrollo de un instrumento que constituye una herramienta de elaboración propia, creada y aplicada para jóvenes deportistas. El objetivo del instrumento es señalar las actitudes de los participantes hacia las diversas orientaciones sexuales e identidades de género en el deporte.

Siendo congruente con ambos conceptos, las actitudes hacia la diversidad sexual como concepto compuesto engloban las diferentes apreciaciones (positivos o negativos) que un individuo manifiesta frente a las diversas expresiones biológicas, psicológicas, sociales y culturales relacionadas con la sexualidad que difieren de las normas heteronormativas tradicionales. Estas actitudes pueden variar desde la aceptación plena y el respeto hacia todas las orientaciones sexuales e identidades de género, hasta el rechazo y la discriminación hacia aquellas que no se ajustan a los estándares convencionales de heterosexualidad.

En términos sexuales, estas actitudes reflejan cómo una persona percibe y reacciona ante la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género, incluyendo, pero no limitándose, a la homosexualidad, bisexualidad, transexualidad, entre otras. Además, estas actitudes están influenciadas por factores como la educación, las experiencias personales, las creencias culturales y religiosas, así como el contexto social y familiar. La comprensión de estas actitudes es crucial para promover un entorno inclusivo y respetuoso, que permita el libre desarrollo de la personalidad y fomente la equidad y el respeto en todas las dimensiones de la vida social y académica.

Procedimiento de la Investigación

Una vez fijados los objetivo, la metodología y el instrumento a utilizar para recolección de datos, se procedió a la reestructuración y validación del instrumento EDSD, en el cual se tomó una muestra de 22 estudiantes para aplicar una prueba piloto antes de aplicarla a la muestra en general de 199 estudiantes, el instrumento reestructurado, posteriormente se aplicó el *Alfa de Cronbach*,

Aplicado en una sola oportunidad al grupo seleccionado como muestra de este estudio el cual arrojó una fiabilidad de 0,85 que corresponde a un rango de confiabilidad excelente. En este sentido, para el desarrollo de la recolección de datos, se dividió el proceso en tres fases: ubicación de los estudiantes, aplicación del instrumento y análisis de datos los cuales se definen a continuación.

a) Ubicación de los estudiantes: Con ayuda de directivos del programa, se ubicó la población de estudio, delimitándolos por semestres y horario en que se encontrarían dentro de la Universidad Popular del Cesar, dicha información permitió citar a los estudiantes para explicarles sobre el proyecto en cuestión, su instrumento y el debido diligenciamiento del mismo.

b) Aplicación del instrumento: Una vez ubicados y citados los estudiantes a un encuentro, se les dio una explicación del instrumento y la importancia de responderlo a conciencia, ya que el mismo no solicita datos personales y el tratamiento de la información era confidencial. Posteriormente dentro del encuentro se les envió por el correo electrónico un enlace de Google Forms, en el cual, encontrarían el instrumento para ser diligenciado.

c) Análisis de datos: Como técnica de análisis de los datos, se utilizó la estadística descriptiva para cuantificar la información y representarse a través de histograma de frecuencia. Ya que este tipo de estadística permite exponer fácilmente y significativamente los datos obtenidos y a su vez permite simplificar la interpretación de los mismos (Ortega, s.f.).

Una vez obtenidos los resultados de los datos cuantificados, se buscó a un experto en inclusión de la población Lgbtq, ya que “Consultar a un experto en la materia ayuda a tener una mejor perspectiva sobre la investigación y también a tener claridad sobre el camino a seguir” (Ortega, s.f.). La experta es la Dra. Maricela Méndez, docente académica e investigadora, por más de 20 años en educación superior, quien ayudo a diseñar dentro del programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes las estrategias pedagógicas inclusivas hacia la diversidad sexual, que los futuros docentes en esta área deben tener presente dentro de los salones de clases para que haya una educación inclusiva.

Resultados de la Investigación

Este capítulo final referido a los resultados del estudio una vez que fue aplicado el instrumento Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD) propuesta por Piedra (2016), de presentar los análisis correspondientes en cada factor que fue dividido este cuestionario, estos son: factor 1 actitudes cognitivas, factor 2 actitudes hacia los estereotipos de género, factor 3 actitudes hacia la transgresión, factor 4 actitudes afectivas en el ámbito académico, factor 5 actitudes afectivas en el aula de clases, todas estas actitudes son medidas en cuanto a la diversidad sexual en la educación física, recreación y deporte. Este apartado comprende el proceso de construcción de los resultados, presentación de tablas y su correspondiente análisis y el análisis final por factores, luego se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que dieron lugar el desarrollo de todo el proceso investigativo.

Proceso de construcción de los resultados

Para esta investigación se tomó una muestra de 199 estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes, a la cual se aplica una variación del instrumento de medición denominado Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD) que fue elaborada por Piedra (2016). El instrumento se ajustó de acuerdo al objetivo de investigación y las necesidades de la presente investigación, por lo cual, se requirió una nueva validación empleando el Alfa de Cronbach.

Las modificaciones antes mencionadas dieron lugar a 5 factores: En el factor 1 se analizaron las actitudes cognitivas hacia la diversidad en el deporte (ítems 2, 9, 11, 13, 17) del cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Factor 1. Actitudes cognitivas en relación a la diversidad sexual (Ítems 2, 9, 11, 13 y

17)

Tabla 2

Número de respuestas y porcentaje del ítem 2

2. Las chicas que practican deportes de contacto pierden un poco su feminidad		
Respuestas	N.º respuestas	porcentaje
Totalmente en desacuerdo	19	10%
En desacuerdo	20	10%
No sabe, no responde	32	16%
De acuerdo	56	28%
Totalmente de acuerdo	72	36%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024.

En el ítem 2 se encontró que el 10% de las personas encuestadas se encuentra totalmente en desacuerdo, 16% en desacuerdo, 28% no sabe o no responde, 28% de acuerdo y el 36% totalmente de acuerdo. Lo que hace evidenciar que los encuestados piensan que las chicas pierden su femineidad al practicar deporte, ya este elemento es resaltante, en su concepto discriminatorio por identidad de género en el deporte.

Tabla 3

Número de respuestas y porcentaje del ítem 9

9. Si fuese entrenador o entrenadora me sentiría incómodo o incomoda sabiendo que en el equipo hay una persona homosexual.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	13	7%
En desacuerdo	13	7%
No sabe, no responde	30	15%
De acuerdo	40	20%
Talmente de acuerdo	103	52%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024.

En el ítem 9 se obtuvo el siguiente porcentaje de respuestas: el 7% se encuentra totalmente en desacuerdo, 7% en desacuerdo, 15% no sabe o no responde, 20% de acuerdo y el 52% totalmente de acuerdo. Esto evidencia por el porcentaje más alto en la respuesta que si existe un concepto o una actitud de sentirse incomodo el docente frente a un estudiante homosexual, se evidencia en la mayoría que si hay una actitud homofóbica en los docentes.

Tabla 4

Número de respuestas y porcentaje del ítem 11

11. Me sentiría incómodo o incomoda dándole un abrazo a un adversario homosexual tras el partido		
Respuestas	N.º respuestas	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	19	10%
En desacuerdo	10	5%
No sabe, no responde	30	15%
De acuerdo	46	23%
Talmente de acuerdo	94	47%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024.

En el ítem 11 el 10% de las personas encuestadas responden que están totalmente en desacuerdo, 5% en desacuerdo, el 15% no sabe o no responde, 23% de acuerdo y 47% manifestaron que se encuentran totalmente de acuerdo a lo descrito en el ítem, esta actitud también se evidencia en demostrar afecto o darles un abrazo a estudiantes homosexual.

Tabla 5

Número de respuestas y porcentaje del ítem 13

13. Creo que los chicos no están genéticamente preparados para bailes como el ballet		
Respuestas	N.º repuestas	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	27	14%
En desacuerdo	23	12%
No sabe, no responde	37	19%
De acuerdo	43	22%
Talmente de acuerdo	69	35%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024.

En el ítem 13 en un 14% las personas dicen estar totalmente en desacuerdo, el 12% están en desacuerdo, 19% de las personas no sabe o no responde, 22% están de acuerdo y el 35% totalmente de acuerdo. Se evidencia de igual forma que no ven bien a las chicas en el deporte tampoco ven bien a los hombres en el ballet, lo cual es una actitud discriminante.

Tabla 6

Número de respuestas y porcentaje del ítem 17

17. Me sentiría incómodo o incomoda si descubriese que mi compañero o compañera de equipo no es heterosexual.		
Respuestas	N.º respuestas	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	22	11%
En desacuerdo	18	9%
No sabe, no responde	40	20%
De acuerdo	42	21%
Talmente de acuerdo	77	39%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024.

Para el ítem 17 las respuestas fueron las siguientes: 11% respondió estar totalmente en desacuerdo, 9% en desacuerdo, 20% no sabe o no responde, 21% de acuerdo y 39% de las personas encuestadas dicen estar totalmente de acuerdo, en sentirse incomodo compartiendo con homosexuales, lo que es totalmente discriminante y excluyente en cuanto a la actitud frente a la diversidad sexual.

Factor 2, se analizaron las actitudes hacia los estereotipos de género en el ámbito académico (ítems 5, 7, 15 y 19)

En el factor 2, se analizaron las actitudes hacia los estereotipos de género en el ámbito académico (ítems 5, 7, 15 y 19) el cual tuvo los siguientes resultados:

Tabla 7*Número de respuestas y porcentaje del ítem 5*

5. Me parece lógico que los compañeros se rían de un hombre afeminado		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	17	9%
En desacuerdo	12	6%
No sabe, no responde	23	12%
De acuerdo	45	23%
Totalmente de acuerdo	102	51%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024.

En el ítem 5 del cuestionario, las personas encuestadas respondieron de la siguiente manera: el 9% manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 6% en desacuerdo, el 12% indicó no saber o no responder, el 23% estuvo de acuerdo y el 51% estuvo totalmente de acuerdo. Estos resultados revelan una notable división en las actitudes de los encuestados. Más de la mitad, el 51%, se mostró firmemente a favor de la afirmación presentada, lo que indica un fuerte consenso en esa dirección. Por otro lado, una minoría significativa expresó desacuerdo, y un segmento no despreciable de los encuestados, el 12%, no tuvo una opinión clara o prefirió no responder.

En cuanto al bullying hacia los varones afeminados, la mayoría de los encuestados considera que esta situación se presenta en el ambiente académico. Esto pone de manifiesto una preocupación importante sobre la discriminación y el acoso basados en la expresión de género. La percepción generalizada de que el bullying es un problema recurrente subraya la necesidad urgente de abordar esta problemática mediante políticas y programas educativos que promuevan la inclusión y el respeto por la diversidad de género. Además, estos resultados sugieren que hay una necesidad de mayor sensibilización y formación para reducir los

prejuicios y crear un entorno académico más seguro y acogedor para todos los estudiantes, independientemente de su identidad o expresión de género.

Tabla 8

Número de respuestas y porcentaje del ítem 7

7. No me importaría tener un compañero o compañera homosexual y que me vieran dándole la mano o abrazándolo para saludarlo.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	104	52%
En desacuerdo	40	20%
No sabe, no responde	20	10%
De acuerdo	12	6%
Totalmente de acuerdo	23	12%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024

En el ítem 7 del cuestionario, los porcentajes de respuestas fueron los siguientes: el 52% de los encuestados dijo estar totalmente en desacuerdo, el 20% en desacuerdo, el 10% no sabe o no responde, el 6% está de acuerdo y el 12% totalmente de acuerdo. Estos resultados reflejan una fuerte división en las actitudes hacia la diversidad sexual, con una clara tendencia hacia la no aceptación en este ítem específico. La mayoría de los encuestados, un 52%, expresó estar totalmente en desacuerdo con la idea de ser vistos abrazando a un compañero homosexual, y un 20% adicional también manifestó desacuerdo. Este alto porcentaje de desacuerdo, que suma un 72% en total, pone de manifiesto una profunda resistencia y rechazo hacia la visibilidad de la afectividad entre personas del mismo sexo.

El hecho de que un número significativo de encuestados esté en desacuerdo con esta idea indica la existencia de una fuerte discriminación de género dentro de este grupo. La renuencia a mostrar gestos de afecto hacia compañeros homosexuales revela la presencia de homofobia en el

ambiente académico, lo que sugiere que los prejuicios y estereotipos negativos hacia la comunidad Lgtbiq+ están firmemente arraigados.

Por otro lado, un pequeño porcentaje, el 6%, expresó acuerdo, y un 12% manifestó estar totalmente de acuerdo con la idea de abrazar a un compañero homosexual, lo que indica que hay una minoría que apoya la aceptación y normalización de estas conductas. Sin embargo, la prevalencia de actitudes negativas subraya la necesidad urgente de intervenciones educativas y de sensibilización que promuevan la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual. Es fundamental implementar programas y políticas que desafíen estos prejuicios y fomenten un entorno académico donde todos los estudiantes, independientemente de su orientación sexual, se sientan seguros y aceptados.

Tabla 9

Número de respuestas y porcentaje del ítem 15

15. Un chico sería igual de masculino a todos sus compañeros si juega en el recreo con las Jóvenes		
Respuestas	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	91	46%
En desacuerdo	41	21%
No sabe, no responde	27	14%
De acuerdo	17	9%
Talmente de acuerdo	23	12%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024

En el ítem 15 el 46% dice estar totalmente en desacuerdo, 21% en desacuerdo, 14% no sabe o no responde, 9% en desacuerdo y el 12% totalmente de acuerdo. De igual manera en este ítem se presenta discriminación de género en las respuestas con mayor porcentaje.

Tabla 10

Número de respuestas y porcentaje del ítem 19

19. Una chica sería igual de femenina si practicase deportes de combate en extra clase.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	104	52%
En desacuerdo	42	21%
No sabe, no responde	21	11%
De acuerdo	7	4%
Talmente de acuerdo	25	13%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024)

Para el ítem 19 las personas respondieron así: el 52% dice estar totalmente en desacuerdo, 21% en desacuerdo, 11% no sabe o no responde, 4% de acuerdo y el 13% responden estar totalmente de acuerdo a esta pregunta. El porcentaje más alto está en total desacuerdo si una chica sería igual de femenina si practicase deportes de combate en extra clase, es decir, el criterio es que pierde feminidad.

Factor 3, se analizaron las actitudes hacia la transgresión en el deporte (ítems 3, 8 y 10)

En el factor 3, se analizaron las actitudes hacia la transgresión en el deporte (ítems 3, 10 y 8), el cual tuvo los siguientes resultados:

Tabla 11

Número de respuestas y porcentaje del ítem 3

3. Si tuviese un hijo disfrutaría viéndolo bailar ballet.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	56	28%
En desacuerdo	51	26%
No sabe, no responde	46	23%
De acuerdo	19	10%
Talmente de acuerdo	27	14%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024

Para el ítem 3 el 28% de las personas encuestadas dicen estar totalmente en desacuerdo,

26% en desacuerdo, 23% no sabe o no responde, 10% de acuerdo y 14% totalmente de acuerdo, se obtuvo como resultado que no está bien visto ese cambio de roles en los ambientes académicos, que los estereotipos son paradigmas muy marcados en esta población seleccionada.

Tabla 12

Número de respuestas y porcentaje del ítem 8

8. Si tuviera una hija me sentiría incómodo o incomoda que compitiese en rugby		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	18	9%
En desacuerdo	12	6%
No sabe, no responde	25	13%
De acuerdo	43	22%
Talmente de acuerdo	101	51%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024).

En el ítem 8 el 9% de las personas dicen estar totalmente en desacuerdo 6% en desacuerdo, 13% de las personas no saben o no responden, 22% está de acuerdo y el 51% de las personas están totalmente de acuerdo. Se obtuvo como resultado que no está bien visto ese cambio de roles en los ambientes académicos, que los estereotipos son paradigmas muy marcados en esta población seleccionada, los juegos del hombre son solo de ellos y asimismo, los deportes o actividades de las chicas son propias de ellas.

Tabla 13

Número de respuestas y porcentaje del ítem 10

10. Si tuviese un hijo me sentiría incómodo o incomoda si quisiera practicar gimnasia rítmica u otra modalidad deportiva mayoritariamente femenina.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	16	8%
En desacuerdo	20	10%
No sabe, no responde	32	16%
De acuerdo	42	21%
Talmente de acuerdo	89	45%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024).

Para el ítem 10 del cuestionario, se obtuvieron las siguientes respuestas: el 8% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 10% en desacuerdo, el 16% no sabe o no responde, el 21% está de acuerdo y el 45% totalmente de acuerdo. Estos resultados revelan una significativa división en las actitudes de los encuestados respecto a la comodidad con el cambio de roles en actividades o deportes tradicionalmente marcados para cada sexo. Una proporción considerable, el 66% de los encuestados (sumando el 45% que está totalmente de acuerdo y el 21% que está de acuerdo), indica que encuentran incómoda la idea de que se produzca un cambio de roles en actividades o deportes que la sociedad ha históricamente asignado a cada género. Esta mayoría refleja una resistencia notable a la flexibilidad de roles de género en el contexto de actividades físicas y deportivas, sugiriendo la presencia de estereotipos de género profundamente arraigados.

Por otro lado, un 18% de los encuestados se muestra en desacuerdo (8% totalmente en desacuerdo y 10% en desacuerdo) con la afirmación de que el cambio de roles es incómodo, lo que sugiere que existe una minoría que no percibe este cambio como problemático y que podría estar más abierta a una visión no tradicional de las actividades de género. Sin embargo, el 16% de los encuestados que no sabe o no responde indica un segmento de la población que está indeciso o que posiblemente no ha reflexionado suficientemente sobre este tema.

Estos resultados corroboran la idea de que los cambios de roles en actividades o deportes tradicionalmente asignados a cada sexo generan incomodidad en un amplio sector de la población estudiada. Esto pone de manifiesto la necesidad de abordar estos estereotipos de género en el ámbito educativo, promoviendo la igualdad y la aceptación de todas las identidades de género en todas las actividades, incluyendo las físicas y deportivas donde los

estudiantes puedan participar en cualquier actividad sin temor a ser juzgados o discriminados por su género.

Factor 4, se analizaron las actitudes afectivas hacia la diversidad en el ámbito académico (ítems 6, 12, 16, 18, 20 y 22)

En el factor 4, se analizaron las actitudes afectivas hacia la diversidad en el ámbito académico (ítems 6, 12, 16, 18, 20 y 22), el cual tuvo los siguientes resultados.

Tabla 14

Número de respuestas y porcentaje del ítem 6

6. Si fuera entrenador o entrenadora no dejaría cambiar a los estudiantes homosexuales en el mismo vestuario que utilizan los estudiantes heterosexuales.		
Respuestas	N° respuestas	porcentaje
Totalmente en desacuerdo	39	20%
En desacuerdo	27	14%
No sabe, no responde	39	20%
De acuerdo	37	19%
Talmente de acuerdo	57	29%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024).

Para el ítem 6 el 20% de las personas encuestadas está totalmente en desacuerdo, 14% en desacuerdo, 20% no sabe o no responde, 19% de acuerdo y 29% totalmente de acuerdo. Las respuestas en este ítem están muy parecidas, sin embargo, la opción totalmente en de acuerdo, que no dejaría cambiar a los estudiantes homosexuales en el mismo vestuario que utilizan los estudiantes heterosexuales, es una actitud que indica el cuidado que tienen los estudiantes en no compartir espacios iguales entre homosexuales y heterosexuales, lo que hace una actitud totalmente homofóbica y discriminativa.

Tabla 15*Número de respuestas y porcentaje del ítem 12*

12. No me gustaría cambiarme en el mismo vestuario en el que hubiera un compañero transexual		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	26	13%
En desacuerdo	25	13%
No sabe, no responde	52	26%
De acuerdo	38	19%
Totalmente de acuerdo	58	29%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024

En el ítem 12 del cuestionario, las respuestas fueron las siguientes: el 13% de las personas está totalmente en desacuerdo, el 13% en desacuerdo, el 26% no sabe o no responde, el 19% está de acuerdo y el 29% está totalmente de acuerdo con lo establecido en esta pregunta. Estos resultados reflejan una diversidad significativa en las opiniones de los encuestados sobre el tema en cuestión. El hecho de que un 26% de los encuestados no sepa o no responda sugiere que hay una porción considerable de la población estudiada que puede no estar suficientemente informada o segura sobre sus propias opiniones respecto a esta cuestión. Este grupo de respuestas indica una necesidad potencial de mayor educación y sensibilización sobre el tema para ayudar a los individuos a formar opiniones informadas.

Por otro lado, un 29% de los encuestados está totalmente de acuerdo y un 19% está de acuerdo, sumando un total del 48% que apoya la afirmación planteada en el ítem 12. Esto indica una inclinación hacia la aceptación de la idea presentada, aunque no es una mayoría absoluta, sugiere una tendencia favorable entre casi la mitad de los encuestados. En contraste, un 26% de los encuestados manifestó desacuerdo (13% totalmente en desacuerdo y 13% en desacuerdo), lo que demuestra que hay una resistencia notable o una visión crítica hacia el tema en cuestión.

Estos resultados indican que, si bien hay un apoyo significativo hacia la afirmación del ítem 12, también existe una considerable incertidumbre y desacuerdo. Esto subraya la importancia de continuar explorando y abordando estos temas dentro del contexto educativo para promover una mayor comprensión, aceptación y respeto por las diferentes opiniones y actitudes hacia la diversidad.

Tabla 16

Número de respuestas y porcentaje del ítem 16

16. No me importaría que alguien me viera en un grupo de amigos homosexuales, bisexuales y transexuales.		
Respuestas	N° respuestas	Porcentajes
Totalmente en desacuerdo	72	36%
En desacuerdo	37	19%
No sabe, no responde	37	19%
De acuerdo	21	11%
Totalmente de acuerdo	32	16%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024)

Ítem 16 para esta pregunta el 36% de las personas manifiestan estar totalmente en desacuerdo, 19% en desacuerdo, 19% no sabe o no responde, 11% de acuerdo y el 16% totalmente de acuerdo. Este ítem evidencia que no están de acuerdo en dejarse ver o compartir abiertamente con homosexuales, bisexuales y transexuales.

Tabla 17*Número de respuestas y porcentaje del ítem 18*

18. Si tuviese hijos o hijas, no me gustaría que el entrenador o entrenadora fuese una persona transexual.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	32	16%
En desacuerdo	17	9%
No sabe, no responde	55	28%
De acuerdo	36	18%
Talmente de acuerdo	59	30%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024).

Ítem 18 de acuerdo con la pregunta las personas respondieron de la siguiente manera 16% totalmente en desacuerdo, 9% en desacuerdo, 28% no sabe o no responde, el 18% de acuerdo y el 30% totalmente de acuerdo. Se sigue respondiendo a la opción totalmente de acuerdo Si tuviese hijos o hijas, no me gustaría que el entrenador o entrenadora fuese una persona transexual.

Tabla 18*Número de respuestas y porcentaje del ítem 20*

20. No me gustaría que el entrenador o entrenadora de mi hijo o hija fuese gay o lesbiana.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	32	16%
En desacuerdo	22	11%
No sabe, no responde	37	19%
De acuerdo	47	24%
Talmente de acuerdo	61	31%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024

En el ítem 20 del cuestionario, los porcentajes de respuesta fueron los siguientes: el 16% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 11% en desacuerdo, el 19% no sabe o no responde, el 24% está de acuerdo y el 31% está totalmente de acuerdo. Estos resultados evidencian una variedad de actitudes entre los encuestados respecto a la afirmación presentada en este ítem.

La suma de aquellos que están de acuerdo (24%) y totalmente de acuerdo (31%) constituye el 55% de los encuestados, lo que indica una mayoría relativa que apoya la idea propuesta en el ítem

20. Este apoyo mayoritario sugiere que más de la mitad de los encuestados tienen una actitud positiva hacia la afirmación, reflejando una tendencia hacia la aceptación y acuerdo con el concepto presentado.

Sin embargo, un 27% de los encuestados (16% totalmente en desacuerdo y 11% en desacuerdo) expresaron una opinión contraria, lo que señala una notable resistencia o desacuerdo con la afirmación. Este grupo representa una minoría significativa que no comparte la misma perspectiva que la mayoría, lo cual es importante considerar al evaluar el panorama general de actitudes dentro de la población estudiada.

El 19% de los encuestados que no sabe o no responde sugiere que hay una porción considerable de individuos que están indecisos o carecen de información suficiente para formar una opinión clara sobre la afirmación del ítem 20. Este segmento destaca la necesidad de mayor educación y sensibilización sobre el tema para fomentar una mejor comprensión y capacidad para emitir juicios informados.

Estos resultados ponen de manifiesto la diversidad de opiniones y la existencia de diferentes niveles de acuerdo y desacuerdo dentro del grupo estudiado. La mayoría que apoya

la afirmación del ítem 20 sugiere una tendencia positiva hacia el tema, pero la presencia de una minoría significativa en desacuerdo y una proporción considerable de indecisos subraya la importancia de abordar estas diferencias a través de iniciativas educativas y programas de sensibilización. Fomentar un entorno donde se promueva el diálogo abierto y el respeto por diversas perspectivas es crucial para avanzar hacia una mayor cohesión y comprensión en el entorno académico.

Tabla 19

Número de respuestas y porcentaje del ítem 22

22. Me sentiría cómodo o cómoda en mi salón con un compañero o compañera transexual.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	68	34%
En desacuerdo	49	25%
No sabe, no responde	35	18%
De acuerdo	19	10%
Totalmente de acuerdo	28	14%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024)

En el ítem 22 del cuestionario, los porcentajes de respuesta fueron los siguientes: el 34% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 25% en desacuerdo, el 18% no sabe o no responde, el 10% está de acuerdo y el 14% está totalmente de acuerdo. Estos resultados reflejan una amplia variedad de opiniones y actitudes entre los encuestados respecto a la afirmación presentada en este ítem específico. La suma de aquellos que están en desacuerdo (25%) y totalmente en desacuerdo (34%) representa casi el 60% de los encuestados, lo que indica una mayoría relativa que no apoya la idea propuesta en el ítem 22. Esta mayoría refleja una tendencia significativa hacia la discrepancia y el rechazo de la

afirmación presentada, destacando una resistencia notable hacia el concepto planteado.

Por otro lado, el 24% de los encuestados (10% de acuerdo y 14% totalmente de acuerdo) expresó algún nivel de acuerdo con la afirmación, aunque no es una mayoría absoluta, sugiere que una parte significativa de la población estudiada está abierta o favorece la idea presentada en el ítem 22. Esta minoría de acuerdo refleja una disposición hacia la aceptación o al menos una falta de oposición activa a la afirmación planteada. El 18% de los encuestados que no sabe o no responde indica que hay una porción considerable de individuos que no tienen una opinión clara o no se sienten seguros de expresar su postura sobre el tema del ítem 22. Esto subraya la necesidad de mayor educación y discusión para ayudar a los encuestados a formar opiniones informadas y reflexionando sobre temas complejos como el que se aborda en este ítem.

Estos resultados subrayan la diversidad de opiniones dentro del grupo estudiado y la importancia de abordar estas diferencias mediante educación, sensibilización y diálogo abierto. Promover un ambiente donde se respeten y valoren diversas perspectivas es esencial para fomentar un entorno académico inclusivo y equitativo donde todos los estudiantes puedan sentirse seguros y aceptados, independientemente de sus opiniones o creencias personales.

Factor 5, se analizaron las actitudes afectivas hacia la diversidad en el salón de clases (ítems 1, 4, 14 y 21)

En el factor 5, se analizaron las actitudes afectivas hacia la diversidad en el salón de clases (ítems 1, 4, 14 y 21), el cual tuvo los siguientes resultados:

Tabla 20*Número de respuestas y porcentaje del ítem 1*

1. Considero que sería de mucha utilidad enseñarles a los varones mediante el deporte a ser masculinos y a las mujeres femeninas.		
Resultados	N.º respuestas	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	47	24%
En desacuerdo	39	20%
No sabe, no responde	37	19%
De acuerdo	35	18%
Totalmente de acuerdo	41	21%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024).

En el ítem 1 del cuestionario, los porcentajes de respuesta fueron los siguientes: el 24% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 20% en desacuerdo, el 19% no sabe o no responde, el 18% está de acuerdo y el 21% está totalmente de acuerdo. Estos resultados muestran una variedad significativa de opiniones y actitudes entre los participantes con respecto a la afirmación presentada en este primer ítem. La mayoría combinada de aquellos que están en desacuerdo (24% totalmente en desacuerdo y 20% en desacuerdo) representa el 44% de los encuestados, lo que indica una tendencia notable hacia el rechazo o la discrepancia con la afirmación planteada. Esta mayoría relativa sugiere una resistencia considerable hacia la idea presentada en el ítem 1, reflejando posiblemente diferencias culturales, educativas o personales en las actitudes sobre el tema en cuestión.

Por otro lado, el 39% de los encuestados (18% de acuerdo y 21% totalmente de acuerdo) expresó algún nivel de acuerdo con la afirmación, mostrando una disposición hacia la aceptación o al menos una falta de oposición activa. Esta minoría de acuerdo sugiere una apertura hacia la idea planteada en el ítem 1, aunque no alcanza una mayoría absoluta, indica una significativa proporción de la población estudiada que podría estar más inclinada a favor

de la afirmación.

El 19% de los encuestados que no sabe o no responde indica que hay una parte considerable de individuos que pueden no tener una opinión formada o no se sienten seguros para expresar su postura sobre el tema del ítem 1. Esta falta de respuesta subraya la complejidad y la sensibilidad del tema abordado en la encuesta, señalando la necesidad de mayor educación y discusión para fomentar una comprensión más profunda y reflexiva entre los encuestados. Estos resultados subrayan la diversidad de opiniones y la importancia de abordar estas diferencias mediante educación, sensibilización y diálogo abierto. Promover un ambiente donde se respeten y valoren diversas perspectivas es esencial para fomentar un entorno académico inclusivo y equitativo donde todos los participantes puedan sentirse seguros y aceptados, independientemente de sus opiniones individuales.

Tabla 21

Número de respuestas y porcentaje del ítem 4

4. Considero que el rendimiento de los estudiantes homosexuales en las prácticas Deportivas es menor que el de los heterosexuales.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	26	13%
En desacuerdo	21	11%
No sabe, no responde	46	23%
De acuerdo	49	25%
Totalmente de acuerdo	57	29%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación, 2024

En el ítem 4 del cuestionario, los resultados fueron los siguientes: el 13% de los encuestados expresó estar totalmente en desacuerdo, el 11% en desacuerdo, el 23% no sabe o

no responde, el 25% está de acuerdo y el 29% está totalmente de acuerdo con la afirmación presentada. Estos datos revelan una diversidad de opiniones y actitudes significativas entre los participantes respecto a la declaración específica evaluada en este ítem. La suma del 36% de los encuestados que están en desacuerdo (13% totalmente en desacuerdo y 11% en desacuerdo) sugiere una proporción considerable de la población estudiada que no acepta o está en contra de la afirmación. Este grupo refleja una resistencia significativa o un desacuerdo activo con la idea presentada en el ítem 4, posiblemente influenciado por factores personales, culturales o educativos.

Por otro lado, el 54% de los encuestados (25% de acuerdo y 29% totalmente de acuerdo) muestra algún nivel de acuerdo con la afirmación, indicando una mayoría relativa que apoya o está a favor de la idea presentada en el ítem 4. Esta mayoría sugiere una inclinación hacia la aceptación o al menos una falta de oposición significativa, lo que puede reflejar una mayor apertura hacia la perspectiva evaluada en la encuesta. El 23% de los encuestados que no sabe o no responde destaca la presencia de una porción significativa de individuos que pueden no tener una opinión formada o no están seguros de expresar su postura sobre el tema del ítem 4. Estos resultados subrayan la importancia de abordar las diferencias de opinión mediante la educación, la sensibilización y el diálogo constructivo. Promover un ambiente donde se respeten y valoren diversas perspectivas es fundamental para crear un entorno académico inclusivo y equitativo donde todos los participantes puedan sentirse seguros y valorados, independientemente de sus opiniones individuales.

Tabla 22*Número de respuestas y porcentaje del ítem 14*

14. Me siento cómodo compartiendo en el salón de clases con personas del sexo masculino que utilizan maquillaje como parte de su arreglo personal.		
Respuesta	N.º respuesta	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	64	32%
En desacuerdo	44	22%
No sabe, no responde	45	23%
De acuerdo	16	8%
Totalmente de acuerdo	30	15%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024)

En el ítem 14 del cuestionario, las respuestas de los encuestados fueron las siguientes: el 32% manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 22% en desacuerdo, el 23% no sabe o no responde, el 8% está de acuerdo y el 15% está totalmente de acuerdo con la afirmación presentada. Estos datos reflejan una diversidad significativa de opiniones y actitudes entre los participantes en relación con la declaración evaluada en este ítem específico.

La mayoría combinada de aquellos que están en desacuerdo (32% totalmente en desacuerdo y 22% en desacuerdo) suma un 54% de los encuestados, lo que indica una proporción considerable de la población estudiada que no acepta o está en desacuerdo con la afirmación. Esta mayoría relativa sugiere una resistencia notable o una oposición activa hacia la idea presentada en el ítem 14, posiblemente influenciada por factores personales, culturales o educativos.

Por otro lado, el 23% de los encuestados que no sabe o no responde indica que hay una parte significativa de individuos que pueden no tener una opinión formada o no se sienten seguros de expresar su postura sobre el tema del ítem 14. Esta falta de respuesta subraya la complejidad y la sensibilidad del tema evaluado, señalando la necesidad de más educación y

discusión para fomentar una comprensión más profunda y reflexiva entre los participantes.

El 23% de los encuestados que no sabe o no responde indica que hay una porción considerable de individuos que no tienen una opinión formada o no se sienten seguros para expresar su postura sobre el tema del ítem 14. Esta falta de respuesta subraya la complejidad y la sensibilidad del tema evaluado, indicando la necesidad de más educación y discusión para fomentar una comprensión más profunda y reflexiva entre los participantes.

Estos resultados subrayan la importancia de abordar las diferencias de opinión mediante la educación, la sensibilización y el diálogo constructivo. Promover un ambiente donde se respeten y valoren diversas perspectivas es fundamental para crear un entorno académico inclusivo y equitativo donde todos los participantes puedan sentirse seguros y valorados, independientemente de sus opiniones individuales.

Tabla 23

Número de respuestas y porcentaje del ítem 21

21. Creo que tener profesores homosexuales perjudica la imagen profesional del programa.		
Respuesta	N.º respuesta	porcentaje
Totalmente en desacuerdo	25	13%
En desacuerdo	20	10%
No sabe, no responde	33	17%
De acuerdo	47	24%
Talmente de acuerdo	74	37%
Total	199	100%

Fuente: Resultado de la investigación (2024).

En el ítem 21 del cuestionario, las respuestas de los encuestados fueron las siguientes: el 13% manifestó estar totalmente en desacuerdo, el 10% en desacuerdo, el 17% no sabe o no responde, el 24% está de acuerdo y el 37% está totalmente de acuerdo con la afirmación presentada. Estos datos muestran una variedad significativa de opiniones y actitudes entre los participantes respecto a la declaración evaluada en este ítem específico. La mayoría combinada

de aquellos que están de acuerdo (24%) y totalmente de acuerdo (37%) suma un 61% de los encuestados, indicando una clara inclinación hacia la aceptación o el apoyo activo a la idea presentada en el ítem 21. Esta mayoría relativa sugiere una disposición considerable hacia la afirmación, posiblemente reflejando una mayor sensibilidad o conciencia sobre el tema evaluado.

Por otro lado, el 23% de los encuestados que no sabe o no responde indica que hay una parte significativa de individuos que pueden no tener una opinión formada o no se sienten seguros de expresar su postura sobre el tema del ítem 21. Esta falta de respuesta subraya la complejidad y la sensibilidad del tema evaluado, señalando la necesidad de más educación y discusión para fomentar una comprensión más profunda y reflexiva entre los participantes. Estos resultados subrayan la importancia de abordar las diferencias de opinión mediante la educación, la sensibilización y el diálogo constructivo. Promover un ambiente donde se respeten y valoren diversas perspectivas es esencial para crear un entorno académico inclusivo y equitativo donde todos los participantes puedan sentirse seguros y valorados, independientemente de sus opiniones individuales.

Análisis de los Resultados por Factores

En cuanto a los factores estudiados en la población de los estudiantes pertenecientes al programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar, se encontraron los siguientes resultados (Tabla 24). En el factor 1, que corresponde a las actitudes cognitivas hacia la diversidad en el deporte, se pudo evidenciar que un 64,6% de los estudiantes muestran actitudes negativas, mientras que un 18,5% tienen actitudes positivas frente al factor estudiado. Estos hallazgos sugieren una predominancia significativa de actitudes desfavorables hacia la diversidad en el contexto deportivo,

posiblemente influenciadas por actitudes arraigadas o falta de sensibilización respecto a la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual y de género en el ámbito deportivo universitario.

Este resultado del 64,6% que muestra las actitudes negativas subraya la necesidad de intervenciones educativas y programas de sensibilización que promuevan un cambio cultural hacia actitudes más inclusivas y respetuosas. Por otro lado, el 18,5% que muestra actitudes positivas representa una base desde la cual construir y fortalecer una cultura deportiva universitaria que fomente la aceptación y la equidad. Estos datos son fundamentales para diseñar estrategias efectivas que puedan modificar las actitudes y comportamientos hacia la diversidad dentro del programa académico, contribuyendo así a un ambiente universitario más inclusivo y respetuoso para todos los estudiantes y profesionales del deporte.

En el factor 2, que corresponde a las actitudes hacia los estereotipos de género en el ámbito académico, se observó que un 71,4% de los estudiantes muestran actitudes negativas hacia estos estereotipos, mientras que un 17,6% tienen actitudes positivas frente a ellos. Estos resultados sugieren una prevalencia significativa de actitudes desfavorables hacia los estereotipos de género dentro del contexto académico universitario, posiblemente reflejando una resistencia hacia la igualdad de género y la eliminación de roles tradicionales en este entorno educativo.

En el factor 3, relacionado con las actitudes hacia la transgresión en el deporte, se encontró que un 64,1% de los estudiantes muestran actitudes de apoyo a la transgresión de normas establecidas, mientras que un 18,7% no muestran estas actitudes hacia la diversidad en el ámbito deportivo.

Estos hallazgos sugieren una disposición significativa hacia la aceptación de prácticas

deportivas inclusivas y no normativas entre los estudiantes encuestados, aunque también indican una minoría que aún no respalda estas prácticas.

En el factor 4, que aborda las actitudes afectivas hacia la diversidad en el ámbito académico, se evidenció que un 51,6% de los estudiantes muestran actitudes afectivas negativas hacia la diversidad en el ámbito académico, mientras que un 26,7% tienen actitudes afectivas positivas. Este resultado subraya la existencia de una división significativa en las actitudes emocionales hacia la diversidad dentro de la comunidad estudiantil, destacando la necesidad de promover empatía y comprensión para mejorar el ambiente académico inclusivo.

En el factor 5, que corresponde a las Actitudes afectivas hacia la diversidad en el salón de clases, se pudo observar que un 52,5% de los estudiantes muestran actitudes afectivas negativas frente a la diversidad en este contexto académico, mientras que un 27,1% tienen actitudes afectivas positivas. Estos resultados subrayan una prevalencia significativa de emociones desfavorables hacia la diversidad dentro del salón de clases, indicando posiblemente una falta de inclusión o aceptación de la diversidad cultural, étnica, sexual o de otro tipo entre los estudiantes universitarios.

Este hallazgo del 52,5% que muestra las actitudes afectivas negativas destaca la necesidad urgente de implementar estrategias educativas y formativas que promuevan la sensibilización y la empatía hacia la diversidad en el entorno académico. La cifra del 27,1% con actitudes afectivas positivas ofrece una base sobre la cual construir y fortalecer una cultura de respeto y aceptación en las aulas universitarias, fomentando así un ambiente educativo más inclusivo y acogedor para todos los estudiantes. Estos datos son esenciales para diseñar estrategias educativas y de sensibilización que fomenten actitudes más positivas y respetuosas hacia la diversidad en todos los aspectos del entorno universitario, promoviendo así un

ambiente educativo más equitativo y acogedor para todos los estudiantes. Asimismo, para diseñar intervenciones que no solo aborden las actitudes individuales hacia la diversidad, sino que también promuevan un cambio cultural hacia la valoración de las diferencias como un activo enriquecedor en el proceso educativo y social de la universidad.

Tabla 24

Resultados porcentuales por cada factor estudiado

Factor	Porcentaje de actitudes negativas	Porcentaje de actitudes positivas	Sesgo
Factor 1 (Actitudes cognitivas hacia la diversidad en el deporte)	64,6%	18,5%	17%
Factor 2 (Actitudes hacia los estereotipos de género en el ámbito académico)	71,4%	17,6%	11,7%
Factor 3 (Actitudes hacia la transgresión en el deporte)	64,1%	18,7%	17,2%
Factor 4 (Actitudes afectivas hacia la diversidad en el ámbito académico)	51,6%	26,7%	21,2%
Factor 5 (Actitudes afectivas hacia la diversidad en el salón de clases)	52,5%	27,1%	20,3%

Fuente: Resultado de la investigación (2024).

Se observa en la tabla anterior para finalizar este capítulo de resultados del estudio, que los porcentajes obtenidos en los cinco (05) factores analizados sobre las actitudes de los estudiantes de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar (UPC) frente a la diversidad sexual, se puede resumir en la palabra homofobia, esto se evidencia en las actitudes negativas, sus porcentajes en todos los factores son superiores a las actitudes positivas, lo que puede inferirse que la población encuestada en ese contexto educativo de acuerdo a las interrogantes del cuestionario manifestaron que no tienen una apertura hacia la inclusión ni a la diversidad sexual.

Discusión de Resultados

Los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a la población estudiantil del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar, son relevantes por sus alto porcentaje en términos de mostrar claramente las actitudes actuales que existen en el programa, hacia la diversidad, estereotipos de género y la transgresión en el deporte. Estos resultados, comparados con diversas investigaciones en el campo, permiten una reflexión profunda sobre la preocupante situación actual de homofobia que futuros docentes de educación física padecen y como esta situación puede tener repercusión con los diferentes actores que están dentro de un aula académica, además posibilitan la intervención sobre el punto de inflexión encontrados en los resultados de la población nombrada.

Actitudes Cognitivas Hacia la Diversidad en el Deporte

El 64.6% de los estudiantes presentan actitudes negativas hacia la diversidad sexual en el deporte, con solo un 18.5% mostrando actitudes positivas. Este resultado es alarmante y refleja una tendencia similar encontrada en estudios como el de Becerra Patiño et al. (2023), donde se discute la prevalencia de prejuicios y discriminación en contextos educativos deportivos. Además, investigaciones como la de Hortigüela-Alcala et al. (2022) subrayan la percepción negativa que los estudiantes homosexuales tienen sobre sus experiencias en las clases de educación física. Lo que arroja una premisa importante en el presente estudio; puesto que, al mostrar un alto porcentaje de actitudes negativas en futuros docentes, probablemente el ambiente académico donde se encuentre, sea un lugar lleno de prejuicios, burlas y discriminación hacia los estudiantes con diferentes diversidades sexuales.

Actitudes hacia los Estereotipos de Género en el Ámbito Académico

La actitud negativa hacia los estereotipos de género en el ámbito académico es aún más pronunciada, con un 71.4% de los estudiantes mostrando actitudes negativas y solo un 17.6% actitudes positivas. Este fenómeno también se encuentra en la literatura, donde Callaghan y van Leent (2019) señalan que los estereotipos de género son ampliamente aceptados y perpetuados en escuelas católicas. En este sentido, la necesidad de una educación más inclusiva y sensible al género es evidente, como sugieren Penna y Mateos (2014), quienes destacan la importancia de abordar la homofobia y los estereotipos de género en la formación de futuros docentes. De esta manera cesar en la perpetuación de estereotipos de género, y así brindar un ambiente inclusivo dentro de las aulas escolares.

Actitudes hacia la Transgresión en el Deporte

Un 64.1% de los estudiantes tienen actitudes de transgresión hacia estudiantes diversos en el deporte, un 18.7% no poseen tales actitudes. Estos datos están en línea con los hallazgos de estudios como el de Piedra de la Cuadra et al. (2013), que examinan las percepciones del alumnado sobre homofobia y heterosexismo en educación física. Esto evidencia, que la persistencia de actitudes transgresivas en futuros docentes de Educación Física y la aceptación de comportamientos discriminatorios, son una manera de violencia que probablemente segregaría a estudiantes con diferentes diversidades sexuales que se encuentren dentro de sus clases de educación física. Lo que demuestra la necesidad de implementar estrategias educativas que promuevan el respeto y la inclusión en contextos deportivos educativos.

Actitudes Afectivas hacia la Diversidad en el Ámbito Académico

El 51.6% de los estudiantes muestran actitudes afectivas negativas hacia la diversidad sexual en el ámbito académico y un 26.7% poseen actitudes positivas frente la diversidad sexual en el ámbito académico. Este patrón de actitudes afectivas negativas es corroborado por

investigaciones como la de Jiménez Rodríguez (2021), que analiza la sensibilización del profesorado y alumnado frente al acoso escolar homofóbico. La falta de actitudes afectivas positivas sugiere una carencia de empatía y comprensión hacia la diversidad, lo que puede ser perjudicial para un ambiente educativo inclusivo.

Actitudes Afectivas hacia la Diversidad en el Salón de Clases

Finalmente, el 52.5% de los estudiantes tienen actitudes afectivas negativas hacia la diversidad en el salón de clases, mientras que el 27.1% posee actitudes positivas. Este hallazgo se alinea con estudios como el de Gomes dos Santos y Teixeira Silveira (2021), quienes discuten las prácticas pedagógicas que perpetúan el bullying homofóbico en clases de educación física. Además, la revisión sistemática de Saenz y Devis (2020) sobre homofobia en educación física escolar resalta la urgencia de abordar estas actitudes a través de programas educativos que promuevan la inclusión y el respeto por la diversidad.

Los resultados obtenidos indican una prevalencia significativa de actitudes negativas que poseen futuros Docentes de Educación Física hacia la diversidad sexual y los estereotipos de género. Este panorama es congruente con la literatura examinada; ya que, subraya como la existencia de transgresión, homofobia, discriminación de género y falta de inclusión que poseen los futuros docentes de Educación Física Recreación y Deporte, pueden generar cierta segregación de estudiantes que se ven afectados por las actitudes negativas y que además dicha segregación dejar como resultado diferentes repercusiones psicológicas, sociales, educativas y físicas. Como consecuencia de ellos, Quintero y Trejos (2021) señalan que este fenómeno, favorece al desarrollar diferentes manifestaciones de maltrato hacia la población LGBTQ, limitando expresarse su identidad libremente, afectando su salud física y mental.

Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones a las que llegaron los autores luego de un proceso exhaustivo y minucioso de análisis de la información recabada. Es decir, los autores presentan sus conclusiones respecto a cada uno de los objetivos de esta investigación.

El presente trabajo de investigación ha reflejado que a pesar de los desarrollos sociales en favor de la inclusión frente a la diversidad sexual, continúan actitudes discriminatorias hacia una comunidad que se expresa y actúa fuera de los paradigmas hetero normales. Dentro del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar los resultados encontrados muestran estadísticas preocupante, donde el mayor porcentajes de los estudiantes reflejan actitudes negativas hacia la diversidad sexual y los estereotipos de género en ambientes deportivos y académicos.

Respecto al objetivo Identificar las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual. Se concluye que, a pesar de los desarrollos sociales en favor de la inclusión frente a la diversidad sexual, continúan actitudes discriminatorias hacia una comunidad que se expresa y actúa fuera de los paradigmas hetero normales. Dentro del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar los resultados encontrados preocupan porque existe un elevado porcentaje de estudiantes que muestran actitudes negativas hacia la diversidad sexual y los estereotipos de género en ambientes deportivos y académicos.

Respecto al objetivo Caracterizar las actitudes sobre la diversidad sexual de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar. Se concluye que para estudiar a profundidad las actitudes cognitivas y

afectivas de los estudiantes relación al tema planteado, era necesario segmentar este concepto en varios factores como lo son: Actitudes cognitivas en relación a la diversidad sexual, actitudes hacia los estereotipos de género en el ámbito académico, actitudes hacia la transgresión en el deporte, actitudes afectivas hacia la diversidad en el ámbito académico, y actitudes afectivas hacia la diversidad en el salón de clases. Con lo cual se evidenció una tendencia a la preservación de prácticas y creencias tradicionales que fomentan la homofobia y la exclusión. Esto concuerda con investigaciones anteriores que indican que la homofobia en el entorno educativo constituye un obstáculo significativo para la creación de espacios verdaderamente inclusivos.

Respecto al objetivo Recomendar un conjunto de acciones que faciliten la transformación curricular del programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes, para que, a lo largo de la formación académica, los educandos desarrollen actitudes inclusivas. Se concluye que, las actitudes negativas comprobadas hacia los estereotipos de género son producto de una carencia de formación crítica con relación a la diversidad sexual, que puede obedecer a la cultura machista y hetero patriarcal de la región y a la falta de currículos más inclusivos, lo que enfatiza la necesidad de incorporar programas educativos que aborden estos temas de forma directa y efectiva en la formación de futuros docentes.

Por todo esto, es crucial que las instituciones educativas y los programas de formación docente implementen estrategias pedagógicas que fomenten el respeto y la inclusión, no solo como un valor académico, sino como una práctica cotidiana en la labor profesional de los futuros educadores físicos. Estas medidas contribuirían a establecer un ambiente de aprendizaje más equitativo y seguro, donde la diversidad se considere una fortaleza y no una amenaza.

Recomendaciones

Una vez finalizado el estudio, surge la siguiente recomendación desde el ámbito académico:

Desde el Punto del Programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes. En aras de establecer precedentes frente a los resultados de homofobia encontrados en la investigación, resulta pertinente, presentar a modo de recomendación, una estructura de curricular de una asignatura que propenda en la inclusión, con el fin de fomentar respeto y consciencia sobre la diversidad sexual. Este tipo de asignatura permitiría a futuros docentes desarrollar competencias necesarias para crear ambientes escolares inclusivos.

Asignatura: Inclusión Frente la Diversidad Sexual

Objetivos Generales

- Fomentar la inclusión y el respeto hacia la diversidad sexual y de género en el contexto educativo y social.
- Desarrollar habilidades y actitudes que promuevan un ambiente seguro y respetuoso para todas las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género.
- Desmitificar y concienciar sobre las realidades y desafíos que enfrentan las personas con diversidades sexuales y de género.
- Incorporar la perspectiva de género y diversidad sexual en la planificación y ejecución de actividades educativas.

Metodología

- Clases teóricas con enfoque participativo: fomentar la reflexión crítica, el debate y la participación activa.

- Análisis de casos y experiencias: invitar a expertos/as y personas de la comunidad LGBTQ+ para compartir vivencias.
- Aprendizaje basado en proyectos: los estudiantes deberán crear propuestas o proyectos educativos inclusivos para sus entornos.

Contenidos

Módulo 1: Conceptualización y Marco Legal

- Definiciones básicas:
 - Identidad de género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género, cisgénero, transgénero, no binario.
- Historial de los derechos LGBTQ+.
- Normativa legal nacional sobre diversidad sexual y no discriminación.
- El papel del docente en la inclusión de la diversidad sexual.

Módulo 2: Retos y Realidades de la Comunidad LGBTQ+

- Registros y estudios sobre discriminación y violencia hacia la comunidad LGBTQ+.
- Heteronormatividad, homofobia, transfobia y sus impactos en el entorno educativo y en la vida cotidiana.
- Salud mental en jóvenes LGBTQ+.
- Interseccionalidad: cómo la diversidad sexual interseca con la raza, clase social y otras identidades.

Módulo 3: Inclusión y Buenas Prácticas Educativas

- Estrategias inclusivas en el aula: cómo crear un entorno seguro y afirmativo para estudiantes LGBTQ+.

- El uso del lenguaje inclusivo y su importancia.
- Rol del docente como agente de cambio: enfrentando el bullying y la discriminación.
- Currículo inclusivo: cómo integrar la diversidad sexual en las materias.

Módulo 4: Educación en la Emotividad y Sexualidad

- Educación sexual integral: visibilizando las diversidades sexuales y de género.
- Desarrollo de programas y actividades que promuevan el respeto y la convivencia inclusiva.
- Identidades diversas en los medios: análisis crítico de representaciones de la diversidad sexual en la cultura y los medios de comunicación.

Módulo 5: Dinámicas, Talleres y Simulaciones

- Talleres de sensibilización y dinámicas participativas para reflexionar sobre los privilegios y la discriminación.
- Simulaciones de casos en el ámbito educativo: cómo actuar ante situaciones de discriminación por orientación sexual o identidad de género.
- Estudios de caso y resolución de conflictos: cómo abordar situaciones de bullying o exclusión en el aula.

Evaluación

- Trabajos escritos y reflexiones sobre los contenidos del curso.
- Diseño de proyectos inclusivos para aplicar en la comunidad educativa.
- Participación en debates y talleres: evaluación del nivel de compromiso y reflexión personal.
- Simulaciones y análisis de casos como actividades prácticas para evaluar la capacidad de resolución de conflictos.

Recursos Didácticos:

- Documentales, lecturas, testimonios y recursos multimedia sobre la diversidad sexual y de género.
- Guías de buenas prácticas para la inclusión en contextos educativos.
- Juegos y dinámicas que favorezcan la empatía y la comprensión de las vivencias de las personas LGBTQ+.

Referencias Bibliográficas

- Allen, L. (2020). *Heterosexual students' accounts of teachers as perpetrators and recipients of homophobia*, *Journal of LGBT Youth*, 17:3, 260-279. En: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/19361653.2019.1643272>
- BBC Mundo. (2015). *El colegio de Colombia acusado por el suicidio de uno de sus estudiantes*. BBC NEWS Mundo. En: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/02/150121_colombia_sergio_urrego_acusacion_discriminacion_homosexual_gay_aw
- Becerra Patiño, B. A., García Moncada, J. A., Sánchez Panche, W. C., & Orjuela Osorio, B. C. (2023). *Homofobia, prejuicios y vínculos con el deporte y la educación: revisión documental*. *Actividad física y desarrollo humano*, 14(1). En: <https://doi.org/10.24054/16927427.v1.n%i.2023.2504>
- Beltrán, S. Ortiz, J. (2020). *Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa*. *RIDE Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo*, 11(21). En: <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Benavides, Y., y Chacón, K. (2020). *Actitudes y Conocimientos sobre Diversidad Sexual en Estudiantes Universitarios de Bucaramanga*. Repository UCC. En: <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/content>
- Callaghan, T. D., & van Leent, L. (2019). *Homophobia in Catholic schools: An exploration of teachers' rights and experiences in Canada and Australia*. *Journal of Catholic Education*, 22 (3). En: <http://dx.doi.org/10.15365/joce.2203032019>
- Caro Romero, F. C. C. (2020). *Más allá de Stonewall: el Movimiento de Liberación Homosexual de Colombia y las redes de activismo internacional, 1976-1989*. *Historia crítica*, (75), 93-114. En: <https://journals.openedition.org/histcrit/1546>
- Centeno, J., y Calderón, T. (2018). *Educación física en el ámbito escolar y deportivo*. Repositorio UNAN. En: <https://repositorio.unan.edu.ni/10163/1/6922.pdf>
- Chávez Martínez, M. A., Zapata Salazar, J., Petrzalová Mazacová, J., & Villanueva Ibarra, G. (2018). *La diversidad sexual y sus representaciones en la juventud*. *Psicogente*, 21(39),

- 62- 74. En: <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/2822>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. CONAPRED. En: <http://www.conapred.org.mx/>
- Constitución Política de Colombia (1991)
- Cornejo, J. (2012). *Componentes ideológicos de la homofobia*. Límite Revista de Filosofía y Psicología, 7(26), 85-106. En: <https://www.redalyc.org/pdf/836/83625847006.pdf>
- Correa Mejía, D. M., Abarca Guangaje, A. N., Baños Peña, C. A., & Analuisa Aorca, S. G. (2019). *Actitud y aptitud en el proceso del aprendizaje*. Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo. En: <https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/actitud-aptitud.html>
- Craveiro, A. C., Méndez, J., & Vieira, F. (2021). *Perceção de homofobia e discriminação da comunidade LGBTQIA+ no contexto da disciplina de Educação Física em Portugal*. Revista Portuguesa De Investigação Comportamental E Social, 7(2), 28–42. Em: <https://doi.org/10.31211/rpics.2021.7.2.222>
- CNN España. (2023). Mapa mundial de la homofobia: 64 países criminalizan las relaciones entre personas del mismo sexo. *CNN mundo*. <https://cnnspanol.cnn.com/2023/06/08/homofobia-paises-criminalizan-relaciones-personas-mismo-sexo-orix>
- De León, S. I. S. (2021). *La emergencia de la heterosexualidad. Teoría y Crítica de la Psicología*, 16, 61-79. En: <https://www.teocripsi.com/ojs/index.php/TCP/article/view/353>
- Dillon Landi, Sara B. Flory, Carrie Safron & Risto Marttinen (2020) *LGBTQ Research in physical education: a rising tide?* Physical Education and Sport Pedagogy, 25:3, 259-273.
- Dos Santos, F. E. (2019). *Bullying y Cyberbullying en la escuela secundaria: Revisión de las actitudes y decisiones docentes que no colaboran en la disminución de los casos de hostigamiento en las clases de Educación Física*. In XIII Congreso Argentino y VIII Latinoamericano de Educación Física y Ciencias En: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/87127>
- Espejo, J. (2018). *Discriminación y violencia homofóbica en el sistema escolar: estrategias de prevención, manejo y combate*. Universidad Católica del Maule, Chile Revista Brasileira de Educação, vol. 23, 2018. En: <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/RMvLNDxRVVRmRsZZxGtmznL/>

- Fondo de las Naciones Unidas para los Niños (2017). *Violencia entre pares en el sistema educativo: Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador*. En: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/violencia-entre-pares-en-el-sistema-educativo-una-mirada-en-profundidad-al-acoso>
- García Suárez, C. (2007). *Diversidad sexual en la escuela: dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Colombia Diversa. En: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51244>
- Gomes dos Santos, DS y Teixeira Silveira, V. (2021). *Bullying homofóbico: desde la perspectiva de las prácticas pedagógicas en la Educación Física escolar*. Cuadernos de Género y Diversidad, 7 (2), 6–25. En: <https://doi.org/10.9771/cgd.v7i2.36122>
- Gonzales, S. Fernández, Y. (2020). *Homofobia y discriminación de género en la escuela*. Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD]. En: <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38932/ylfernandezt.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Guimarães et al. (2022). *Homofobia en la escuela: representaciones sociales de adolescentes*. Index Enferm, 30(3), 214-218. En: https://Scielo.Isciii.Es/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1132-12962021000200013
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación sexta edición*. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Hidalgo Sánchez, R. (2022). *El auge de los delitos de odio: la LGTBI-fobia en la actualidad*. En: <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/54130>
- Hortigüela-Alcala, Chiva, O., Hernando, A., & Sánchez, P (2022) *Everything is more difficult when you are different: analysis of the experiences of homosexual students in Physical Education, Sport, Education and Society*, DOI: 10.1080/13573322.2022.2074385
- Huamán, J. Treviño, L. Medina, W. (2021). *Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas*. Revista Horizonte de la Ciencia. 12(23), 27-47. En: <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2022.23.1462>
- Jiménez Rodríguez, F. (2021). *Acoso escolar homofóbico: Análisis de la sensibilización del profesorado de educación física y alumnado de un centro educativo*. Universidad de Sevilla, Sevilla. En: <https://idus.us.es/handle/11441/129036>
- Johannes Müller & Nicola Böhlke (2021) *Physical education from LGBTQ+ students'*

- perspective. A systematic review of qualitative studies. Physical Education and Sport Pedagogy.* 28(6), 601-616. En: <https://doi.org/10.1080/17408989.2021.2014434>
- López González, E. (2020). *Violencia de género en adolescentes.* En: <https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/7810/2941-9234-1-PB.pdf?seq>
- Lozano, N. (2020). *Percepción de los profesores de educación física sobre su oficio en instituciones educativas de la ciudad de Cali.* Repository ICESI. En: https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/87760/1/T02089.pdf
- Manzano, D. E., & Jerves, E. M. (2018). *Educación sexual: Percepciones de docentes de la ciudad de Cuenca 2013-2014.* Revista Electrónica Educare, 22(1), 82-96. En: https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1409-42582018000100082&script=sci_arttext
- Merino, A., & García, C. (2020). *Inclusión en el aula de Educación Física: desarrollo de la identidad de género.* Revista Internacional De Apoyo a La inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad, 6(3), 11–23. En: <https://doi.org/10.17561/riai.v6.n3.2>
- Mongiovi, Vita Guimarães, Marinus, Maria Wanderleya de Lavor Coriolano, de Vasconcelos, Eliane Maria Ribeiro, de Araújo, Ednaldo Cavalcante, & Ramos, Vânia Pinheiro. (2021). *Homofobia en la escuela: representaciones sociales de adolescentes.* Index de Enfermería, 30(3), 214-218. Epub 06 de junio de 2022. En: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962021000200013&lng=es&tlng=es
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (s.f.). *Inclusión efectiva de las personas LGBT.* <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/ie-sexual-orientation-and-gender-identity/effective-inclusion-lgbt-persons>
- Ortega, C. (s.f). *Habilidades de investigación: Cuáles son y beneficios.* Questionpro. <https://www.questionpro.com/blog/es/habilidades-de-investigacion/#:~:text=Consultar%20a%20un%20experto%20en,la%20investigaci%C3%B3n%20de%20forma%20eficiente.>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2020). *Inclusión efectiva de las personas LGBT.* <https://www.ohchr.org/es/special-procedures/ie-sexual-orientation-and-gender-identity/effective-inclusion-lgbt-persons>
- Päivi Berg & Marja Kokkonen (2022) *Heteronormativity meets queering in physical education: the views of PE teachers and LGBTIQ+ students, Physical Education and Sport*

- Pedagogy*, 27:4, 368-381.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17408989.2021.1891213>
- Paz, S. Luci, Silvia. (2010). *Percepción de la homofobia de maestros en el ámbito escolar*. Universidad Mayor de San Andrés. Lima, Perú. En: <https://repositorio.umsa.bo/handle/123456789/32129>
- Penna Tosso, M., & Sánchez Sáinz, M. (2015). *Evaluación de la homofobia en los futuros docentes de Educación Secundaria*. *Revista de Investigación Educativa*, 33(1), 83–98. En: <https://doi.org/10.6018/rie.33.1.179671>
- Penna, M. y Mateos, C. (2014). *Los niveles de homofobia de los futuros docentes: una cuestión de derechos, salud mental y educación*. *Revista iberoamericana de educación*, 66(1), 123-142. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4978129>
- Pérez, Y. S., Navarro, J. R. S., Núñez, M. D. J. C., Pereira, L. G., & Buelvas, L. A. (2023). *Percepciones de la asociación de la actividad física y la calidad de vida en el rendimiento académico en universidades colombianas. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (47), 902-914. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8719496>
- Piedra de la Cuadra, Joaquín; Rodríguez Sánchez, Augusto Rembrandt; Ries, Francis; Ramírez Macías, Gonzalo (2013). *Homofobia, Heterosexismo y Educación Física: Percepciones del Alumnado Profesorado*. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 17, núm. 1, enero-abril, 2013, pp. 325-338 Universidad de Granada, España. En: <https://idus.us.es/handle/11441/39412>
- Piedra, J. (2016). *Escala de Actitudes hacia la Diversidad Sexual en el Deporte (EDSD): desarrollo y validación preliminar*. *Revista de Psicología del Deporte*, 25(2), 299-307. En: <https://www.redalyc.org/pdf/2351/235146515011.pdf>
- Radio Nacional de Colombia. (2022). *Más de la mitad de los alumnos LGBT escuchan insultos homófobos: expertos*. Radio Nacional de Colombia. En: <https://www.radionacional.co/actualidad/educacion/homofobia-y-discriminacion-de-genero-en-las-escuelas>
- Ramírez, A. y Cabeza, R. (2020). *Actitudes hacia la diversidad sexual en el deporte en estudiantes de educación secundaria*. *Retos*, 38, 654–660. En: <https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.77934>

- Ramos Galarza, C. (2020). *Los alcances de una investigación. CienciAmérica*. 9(3), 1–6. En: <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/336>
- Rivera, J., y Arias, M. (2020). *Acoso escolar contra jóvenes LGBT e implicaciones desde una perspectiva de salud*. *Revista de la Universidad Industrial de Santander*, 52(2), 147-151. En: <http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v52n2-2020008>
- Rodríguez, A. D. R., Ojeda, L. V., Muñoz, R. M., & Hernández-Mosqueira, C. (2023). *Efectos de programas de ejercicio físico en la calidad de vida y la condición física orientadas a la salud, en estudiantes universitarios con sobrepeso u obesidad: una revisión sistemática. Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (50), 332-341. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9061256>
- Rodríguez, J. (2014). *Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa. Revistas de investigación UNMSM*, 7(12), 23-40. En: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/educa/article/view/8177>
- Ruido, P. A., Román, R. M., Castro, Y. R., & Fernández, M. L. (2021). *El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado*. *Revista latinoamericana de psicología*, 53, 1-9.
- Sabater, J. M. (1989). *Sobre el concepto de actitud*. In *Anales de pedagogía* (No. 7). En: <https://revistas.um.es/analespedagogia/article/view/287671>
- Sáenz, A. Devís, J. (2020). *La homofobia en la educación física escolar: una revisión sistemática*. *Movimiento*, 26, 1-16. En: <https://doi.org/10.22456/1982-8918.104750>
- Sáenz-Macana, A. M., & Devís-Devís, J. (2020). *La homofobia en la educación física escolar: una revisión sistemática*. *Movimiento*, 26, e26071. En: <https://doi.org/10.22456/1982-8918.104750>.
- Sánchez Torrejón, B., & Rivera Mera, C. (2021). *Homofobia en la escuela: psicología afirmativa gay en el contexto educativo*. *Revista INFAD De Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 329–340. En: <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2021.n2.v1.2188>
- Tuiran,.,et al. (2021). *BOLETÍN SOCIOECONÓMICO DE VALLEDUPAR*. Universidad del Norte. <https://www.uninorte.edu.co/documents/18972208/0/Bolet%C3%ADn+socioecon%C3%B3mico+de+Valledupar.pdf>
- Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. (2019). *Una Mirada hacia la ciencia*. núm. 157. En: <https://fmvz.unam.mx/fmvz/equidad/archivos/Homofobia.pdf>

Valencia-Peris, A., Alfaro, P. M., & i García, D. M. (2020). *La formación inicial del profesorado de Educación Física: una mirada desde la atención a la diversidad*. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (37), 597-604.

Yáñez, C. S., Herrera, J. D. C. P., & Almonacid, J. H. (2023). *Concepciones de educación física de calidad: Un análisis crítico al contexto chileno*. *EmásF: revista digital de educación física*, (80), 92-109. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8732840>

Apéndices

Apéndice 1. *Consentimiento Informado*

En este consentimiento informado usted declara por escrito su libre voluntad de permitir la participación del estudiante _____ identificado con documento N° _____, luego de comprender en qué consiste la investigación.

Objetivo de la Investigación: Analizar las actitudes de los estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar frente a la diversidad sexual, como un aporte al fortalecimiento del respeto por la diferencia sexuales que se viven en las instituciones de educación básica.

Título de la investigación

Actitudes de los Estudiantes de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad Popular del Cesar Frente a la diversidad sexual

Beneficios:

Factores y riesgos: Esta es una investigación sin riesgo donde no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las categorías de estudio, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio.

Garantía de libertad: La participación en el estudio es libre y voluntaria. Los participantes podrán retirarse de la investigación en el momento que lo deseen, sin ningún tipo de consecuencia.

Garantía de información: los participantes recibirán información significativa y respuesta a cualquier inquietud que surja durante el estudio.

Confidencialidad: los nombres y toda información que usted proporcione, serán tratados de manera privada y con estricta confidencialidad, estos se consolidaran en una base de datos como parte del trabajo investigativo. Sólo se divulgará la información final de la investigación, en un informe en el cual se omitirán los nombres propios de las personas de las cuales se obtenga información.

Recursos económicos: en caso que existan gastos durante el desarrollo de la investigación, se asumen por parte de la investigadora.

Certifico que he leído la anterior información, que entiendo su contenido y que estoy de acuerdo en participar en la investigación. Se firma en la ciudad de Valledupar _____ días, del mes

_____ Del año _____

Firma:

ID:

Apéndice 2. Modelo de instrumento, tipo cuestionario

N.º	Ítem	1(TD)	2(D)	3(NN)	4(DA)	5(TDA)
1	Considero que sería de mucha utilidad enseñarles a los varones mediante el deporte a ser masculinos y a las mujeres femeninas.					
2	Las chicas que practican deportes de contacto pierden un poco su feminidad.					
3	Si tuviese un hijo disfrutaría viéndolo practicar Ballet.					
4	Considero que el rendimiento de los estudiantes homosexuales en las prácticas deportivas es menor que el de los heterosexuales.					
5	Me parece lógico que los compañeros se ría de un hombre afeminado.					
6	Si fuera entrenador o entrenadora no dejaría cambiar a los estudiantes homosexuales en el mismo vestuario que utilizan los estudiantes heterosexuales.					
7	No me importaría que me vieran dándole la mano a un compañero o compañera homosexual posterior a un evento deportivo.					
8	Si tuviera una hija me sentiría incómodo/a que compitiese en rugby.					
9	Si fuese entrenador o entrenadora me incomodaría sabiendo que en el equipo hay una persona homosexual.					
10	Si tuviese un hijo me sentiría incómodo o incomoda si quisiera practicar gimnasia rítmica u otra modalidad deportiva mayoritariamente femenina.					
11	Me sentiría incómodo o incomoda dándole un abrazo a un adversario homosexual tras el partido.					
12	No me gustaría cambiarme en el mismo vestuario en el que hubiera una persona transexual.					
13	Creo que los chicos no están genéticamente preparados para bailes como el ballet.					
14	Me siento cómodo compartiendo en el salón de clases con personas del sexo masculino que utilizan maquillaje como parte de su arreglo personal.					
15	Un chico sería igual de masculino a todos sus compañeros si juego en el recreo con las jóvenes.					
16	No me importaría que alguien me viera en un grupo de personas homosexuales, bisexuales y transexuales.					
17	Me sentiría incómodo/a si descubriese que mi compañero/a de equipo no es heterosexual.					
18	Si tuviese hijos/as, no me gustaría que el entrenador/a fuese una persona transexual					
19	Una chica sería igual de femenina si practicase deportes de combate.					
20	No me gustaría que el entrenador/a de mi hijo/a fuese gay o lesbiana.					
21	Creo que tener profesores homosexuales perjudica la imagen profesional del programa.					
22	Me sentiría cómodo o cómoda en mi salón con un compañero o compañera transexual.					

Fuente: Modificación de escala (EDSD) por Piedra (2016) adaptada por investigadores, 2024